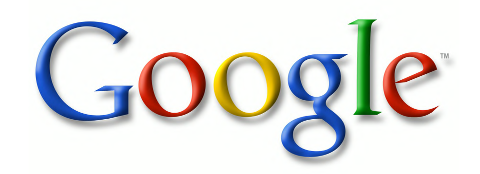
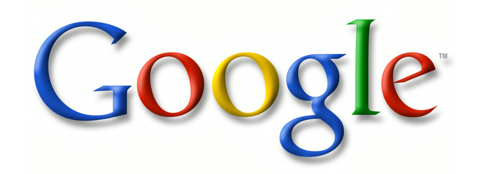




DISCURSOS

LEIDOS ANTE LA

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA,

EN LA RECEPCION PÚBLICA

DE

DON FRANCISCO CUTANDA,

el dia 17 de Marzo de 1861.

MADRID,
IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA DE M. RIVADENEYRA,
calle de la Madera, núm. 8.

1861

DISCURSO

DE

DON FRANCISCO CUTANDA.



SEÑORES.

Difícil es acertar con algo nuevo, ni curioso, ni tal cual oportuno, que decir á la REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, en ocasion de tanta solemnidad. Es cierto que el lugar, la calidad del auditorio, su benevolencia, suelen animar, y hasta inspirar, en semejantes casos; mas, en cuanto á mí, el conocimiento de lo que simboliza este recinto, el recuerdo de cuáles os habeis mostrado para conmigo de indulgentes y propicios, léjos de infundirme aliento, comprimen y apocan estas mis escasas y ya desgastadas fuerzas. Á tratarse tan sólo de una sentida accion de gracias, con poner la mano sobre el corazon y despues llevarla á los ojos, y enmudecer luégo, quedando en el santo recogimiento de la gratitud, creo que habria demostrado bien lo que por mí pasa. Pero se trata de algo más: á vosotros habria de daros hoy alguna prueba por donde pudieseis ratificar esa favorable opinion, que yo respeto y acato, pero que no es la mia, en punto á mi escasísimo ingenio; á este escogido numeroso Concurso, alguna muestra, al ménos, por donde conocer el carácter y el estilo del, por todos conceptos, último de los Académicos. Mucho es, sin embargo, y esto me conforta, que vosotros hayais pensado en mí: por no disentir de vuestro juicio, no me atrevo ni á definirme, como solia hasta hoy, con la experiencia y la conciencia de mi propia flaqueza; y áun confio que vuestro voto ha de prevalecer hasta sobre mis desaciertos.

En una cosa, á pesar de todo, tengo la certeza de adivinar ahora vuestros sentimientos. Dos puestos, no há mucho dignamente ocupados aquí, no lo están ya. Dos lamentables pérdidas para la Academia y para las letras todas, en pocos más dias. El Excelentísimo Señor D. Francisco Javier de Quinto y el Excelentísimo Señor D. Eugenio de Tapia pasaron, fueron: nuevo ejemplo el uno de cómo exige, y consume, y destruye más y más preciosas vidas cada dia esa implacable deidad, mal digo, ese ídolo, que ni nombrar quiero, de que nunca fuí devoto, y que no merece en este lugar ni respeto ni culto; ejemplar el otro, de lo que le es dado alcanzar sucesivamente á un hombre constante y laborioso, á pesar de la brevedad de la más larga vida humana, en casi todos los ramos del saber.

Dos sílabas nos bastan ya para señalar á los que se vieron adornados ayer con tan altos y tan merecidos títulos. Bien es, que la república de las letras, al contrario que la civil, llama á cada uno de sus hijos, como las verdaderas madres, por un nombre familiar, cariñoso y breve, sin más apellidos ni agregados: nombre á que tantos aspiran y tan pocos alcanzan, nombre que luégo atraviesa los siglos, y suele definir una escuela, una época entera.

Don Francisco Javier de Quinto, bien nacido, ricamente dotado por la naturaleza, creció, estudió, aprovechó, escribió con acierto sobre algunos puntos históricos y las más importantes cuestiones administrativas; brilló en las letras, amó las artes; pero tentado, y luégo apasionado, de la política, como tantos otros, se marchitó prematuramente, se malogró, nos fué arrebatado, en medio aún de su mayor energía, en el estío de su madurez. La historia puede que no olvide su nombre; la Academia, de seguro, lo recordará con respeto. Tributemos á su memoria tan sencillo homenaje. Cumplido este deber, tiempo es ya de pensar en el mio.

Señores: la de elegir asunto es una gran libertad, pero una

libertad peligrosa, porque consigo trae una gran responsabilidad tambien. Yo he formado vastos planes, y luégo me he encontrado pequeño para ejecutarlos; yo los he imaginado medianos, y los he reconocido poco dignos de la Academia. Falto de consejo, me he decidido por un asunto humilde, limitado, estrechísimo: *El Epigrama en general, y en especial el español.* Y sabeis por qué? Por la misma pequeñez del tema, por ser éste el ínfimo entre los varios géneros de literatura; por ser cosa que fluctúa entre la séria composicion y la libre y amena conversacion: cosa en que todos nos ocupamos algo, nadie mucho; porque ó lo muy grande ó lo muy pequeño gozan del privilegio de atraer la atencion.

«Es asunto frívolo, se dirá; con fruslerías, con bagatelas no es cosa de intentar fijar la de tan sabio Cuerpo.» Yo no lo sé. Pero concédaseme algun mérito en sólo haber pensado en el epigrama: á la vista están mis ya bastantes años; sabida es mi séria profesion; conocido á muchos mi tenor de vida; á todos el carácter especial de esta nuestra crítica, peligrosa época, y la inquieta incertidumbre que nos aqueja al observar que todo se estremece á un tiempo en el mundo, que estamos comprometidos á regenerarlo todo. Asistimos á ver destejar, y luégo destechar, y luégo derribar la casa de nuestros padres, y á preparar la hoguera en que reducir á cenizas hasta los materiales; y el espectáculo es por demas interesante. Proclamamos que la humanidad anduvo siempre *tristemente* descaminada, y sólo nosotros no... Y ¿no se necesita esfuerzo, decidme, para sacudirse de los años, y quebrantar los hábitos, y romper con los estudios profesionales, y despedir tan graves cuidados, quedándose á solas con el más sencillo, el más familiar, el más indiferente de todos los estudios humanos?—Hielo en la sangre, la amargura indeleble de desgracias pasadas en el pecho, fuego alrededor en las casas, en los alcázares, en los pueblos, en las naciones, en el templo, en la atmósfera toda de la humanidad; y ¡calma y serenidad para

pensar en agudezas y en chistes! Por poco más lograron inmortalizar su muerte Plinio, el mayor, y Arquimedes y Lavoisier... Pero achaque es éste de los muy pequeños: intentar colocarnos, aunque por un momento sea, en compañía, haciendo, al ménos en comun, plural siquiera con los grandes. Vengo á decir que no es corto el sacrificio á que me preparo, por ver de complaceros. Y á todos nos ha de estar bien distraernos, disiparnos un rato, escaparnos de entre tan graves pensamientos.

No imagineis que emprenda trazar la historia y antigüedades del epigrama, ni que me eleve á conjeturar su inventor, ni que me esfuerce mucho por señalar menudamente sus reglas, ni que convierta mi discurso en coleccion de los mejores. — ¿Historia? — la suya parte desde los primeros dias de la cultura humana. — Antigüedades? — son las de todos los idiomas. — ¿Inventor? — el primer hombre agudo, que vió la verdad con intension y claridad, y la expresó con gráfica viveza. — Reglas? — las del chiste y del ingenio. Por mucho que temais, no temais una disertacion; por mucho que espereis, habreis de contentaros con un ligero ensayo, elevado á discurso por la ocasion y la necesidad.

Áun voy á limitarme, á encerrarme más. Si bajo el nombre genérico de epigrama se comprende así la inscripcion como el epitafio, como la anécdota y la conseja y la fabulilla en verso y todo poema brevísimo, aunque muy serio sea, con tal que tenga mucha claridad y más intencion, y hasta el apotegma y el proverbio; á todos estos géneros renuncio, quedándome abrazado con el epigrama jocoso, ingenioso, sorprendente, punzante; con el de Catulo, Marcial, Owen y sus imitadores.

Dicho se está que lo obsceno y lo impío no debe ser chistoso: exige, para excitar la risa, la corrupcion ó el ateismo, males demasiados serios, sobrado detestables para tomados por diversion: males que merecen compasion, pero alejamiento.

La sonrisa, privilegio del hombre, es la expresion de su benevolencia: hagamos al hombre el favor de suponer que prece-

dió al ceño de la desconfianza y de la aversion. En cuanto á la entera y desatada risa, difícil es decidir si es facultad ó desórden. Apénas se concibe sin cierto grado de malignidad, con algo de orgullo y de satisfaccion propia. La niñez sola es la que se rie inocentemente, y se rie por la niñez misma, y porque es destino del hombre entrar alegremente en la senda de la vida, que se entristece luégo cada vez más, hasta venir á parar en la última lágrima. El salvaje rara vez se rie; sus compañeros son la ignorancia, la supersticion, la desconfianza y el egoismo, bastantes para entristecerlo todo. Individuos hay en la sociedad que se rien de contínuo, hasta de un dolor, si es pequeño, y de alguna tolerable desgracia: la armonía de los humores, la felicidad del temperamento, la dulzura de gozarse en ser como son, parecen dar la explicacion de este notable fenómeno. No hay, pues, de ordinario entre nosotros, en sociedad, risa que de malignidad esté del todo inocente; llegando la perversion, la corrupcion hasta el punto de significar con risa el mayor de los insultos entre los hombres: el desprecio.

Pero dejando á los fisiólogos el cuidado de analizar esta facultad ó este desórden, baste indicar aquí como el reirse de las cosas es vanidad de filósofos; de las personas, dureza de corazon y orgullo; de palabras, de frases felices, de finuras de expresion, es sabrosa, culta, saludable, inocente risa. Á esta nos convidan, más que otra cosa, los epigramas.

Pero no faltará quien los menosprecie y diga: «Cierto que la buena risa es cosa tan sabrosa como sana; cierto que, si se vendiera *garantida y con privilegio*, hasta los ricos más serios y melancólicos habian de mandar por ella más de una vez al dia, allí donde la despacharan fresca, pura, legítima. Pero la risa que los epigramas causan es como el maná, que no servía más que para una sola vez; fuera de que un buen epigrama hace reir; dos, ménos; tres, nada; cuatro, dormir, principalmente leidos. El hombre aprovecha y hasta amplifica las ocasiones de reir, cuando

es él mismo el que se las busca y proporciona, porque se reconoce el autor, y se goza en la inteligencia, en la penetracion, en la superioridad de que cree verse dotado. El hombre se defiende obstinadamente de la risa á que otro quiere excitarle; porque se resiste á darse por sorprendido y conmovido y arrancado á su habitual calma por el ingenio de otro hombre. Así que la mayor parte aguantan la risa y se defienden victoriosamente contra el epigrama. Y luégo, que siempre será esta literatura frívola, alfileres literarios, que ni recogerse merecen cuando se caen, como los pétalos de las flores.»

Á tan cerrada columna de objeciones importa contestar fundamentalmente; y he de hacerlo con una sola y muy trivial reflexion. La máquina, el artificio, ó digámoslo de una vez, la constitucion de la sociedad humana (hablo de la civilizada), tan sólida, tan estable que desafia los siglos, y tiene trazas de permanecer, con pequeñas y accidentales modificaciones, tanto como el hombre culto, á semejanza de la célebre y casi invisible constitucion política inglesa, está latente, refugiada en el buen sentido de todos, y funciona por medio de resortes y ruedecillas impalpables. Vivimos en una esfera de órden establecido que raras veces se turba; los caractéres, tan diversos, tan variados, que nadie ha logrado enumerarlos ni clasificarlos siquiera, se liman, se funden y casi se convierten todos en uno dominante, que es el de la dulzura y la tolerancia; las pasiones, capaces tambien de tantas y tan variadas combinaciones, andan las más veces recatadas, avergonzadas, y para salir á la calle necesitan disfrazarse, velarse el rostro y hasta enmascararse; los intereses, las diferencias, las emulaciones, las competencias, toman tambien el manto de la moderacion, de la delicadeza y el miramiento. Sociedad! sociedad! muchos son los que te calumnian; mal digo, todos te calumniamos en los ratos de mal humor, ó recien heridos con alguno de tus inesperados golpes y trastornos. Verdad es que has introducido algunos exquisitos

y sutiles vicios, y has casi destruido la sinceridad y la verdad: cargos son éstos á que no tienes nada que responder; pero sin tí, con todos esos malos achaques, la especie humana se distinguiria de todas las demas por la ferocidad y la crueldad. Suspended si no por un momento los respetos y consideraciones que la sociedad impone, y oiríamos bramar desencadenadas las pasiones, y la barbarie se apoderaria de toda la raza, sin que bastasen á reprimirla, ni la moral, ni las leyes, ni los códigos, ni los magistrados, ni la Religion misma. Ni la Religion, digo; y eso que la nuestra es la *sociabilidad* y la civilizacion y la tolerancia y la mansedumbre y la dulzura. Tantos y tales son los beneficios que debemos á este concierto, á este contrato, que por tácito no deja de ser grandemente vigoroso. Y ¿cuál es su sancion, cuáles son sus penas? El temor al ridículo, el miedo á la proscripcion, á la exclusion de la sociedad misma. Y tan temidas son, que no hay código mejor guardado; pues en vida y en muerte todos le observamos sin distraccion ni flojedad; y áun á costa de la mayor violencia y de vencer las más fuertes repugnancias permanecemos á él sumisos á toda hora. ¿Caracteriza la sociedad de raro, de excéntrico, de intratable á un individuo? le condena á la risa, al desprecio de los demas?... ¡Desgraciado! queda privado *del agua y del fuego;* y esa inapelable calificacion le seguirá por todas partes, será su perpétuo tormento, lo será sin esperanza de indulto ni amnistía, y le reducirá al aburrimiento y la desesperacion.

Oigamos si no al infatigable Iriarte en su epigrama 136:

Maximus est morum censor, me judice, risus.
Momum (quis credat?) plus Jove pallet homo.

El buen Censor de costumbres
Es la risa. Más temores
Le causa al hombre el dios Momo
(¿Quién lo creyera?) que Jove.

Y las manos encargadas de tan terribles ejecuciones no pueden ser más delicadas ni más pulidas. Las damas, en sus al parecer frívolas conversaciones, un susurro, un rumor, un sobrenombre, un gesto imperceptible : esa es la sentencia y su ejecucion inmediata. Y por otra parte la literatura social, esa voz, ese eco de la sociedad, recuerda todos esos fallos y los eleva á leyes en la novela, en la comedia, en el drama, en la sátira y en el epigrama : cosas al parecer todas frívolas, pueriles; pero que no deben serlo, puesto que defienden y conservan un órden tan admirable, y no ménos importante que el civil y el político.

Ved si el epigrama, ese aguijon tan sutil, es instrumento de solaz y de burla, ó sí puede tener verdadera trascendencia. Y creo que al reconocerlo no es la pasion del momento, no es el deseo de acreditar la mercancía los que me impulsan. Y con esto, demostradas las virtudes de esa droga aromática, estimulante, á las veces cáustica; planteada ya, como en nuestros dias es siempre de razon, la que podríamos llamar *cuestion política del epigrama*, tiempo es de entrar con él en trato más familiar y más íntimo.

Considerado aquí como el menor de los poemas posibles, pero poema siempre, queda trazada la línea que le separa del proverbio, del refran, del adagio, del apotegma, los cuales todos convienen en no serlo; y tambien queda separado de los dichos epigramáticos, aunque sean en verso, que tan copiosamente pueden entresacarse de las comedias y de las sátiras antiguas y modernas, pero á los que falta la intencion del autor de darles una vida y existencia aparte.

Han supuesto algunos que la sátira y el epigrama son una misma cosa, diferenciándose tan sólo en la extension.

Así lo creyó el mismo H. Owen, cuando dijo:

Nil aliud satyræ quam sunt epigrammata longa;
Est præter satyram nil epigramma breve.
Nil satyræ, si non sapiant epigrammata, pungunt;
Ni satyram sapiat, nil epigramma juvat.

Ó como lo expresó su fidelísimo traductor:

> La sátira sutil no es otra cosa
> Que epigrama espaciosa;
> Ni la breve epigrama
> Otra cosa que sátira se llama.
> La sátira que aguda se publica,
> Si á epigrama no sabe, nada pica;
> Y la epigrama airosa y ajustada,
> Si á sátira no sabe, sabe nada.

El error, sin embargo, no puede ser más evidente. ¿Qué es si no la sátira más que una guerra declarada y más ó ménos ordenada contra uno ó muchos vicios, defectos, clases, personas, profesiones, naciones ó pueblos? — Guerra en la solemnidad de la declaracion, guerra en el aparato y concurrencia de todas las armas ofensivas de que pueden disponer la literatura y la poesía. Porque, en medio de la indignacion de que el poeta satírico se halla poseido, ningun medio perdona, ninguna arma reserva, ninguna considera prohibida para lograr su intento: el exterminio de un objeto odioso. Apura los argumentos que le suministra la razon, exagerándolos con la exaltacion poética; echa mano de la ironía y del sarcasmo, que son las emboscadas en estas campañas; no prescinde de la personificacion y del apóstrofe, ni de la caricatura y del escarnio, que hacen las veces de sorpresas; y ¡gracias si se abstiene de la falsa imputacion y de la calumnia, que son las malas artes y las tenebrosas intrigas! porque en la sátira y en la guerra el objeto es vencer, el fin dominar; y para lograrlos, se suspende el derecho y se legitima todo lo que sea daño para el enemigo.

Preguntad si no á Juvenal y á Persio y al Aretino y al autor de *La Menipea* y á Butler y á Quevedo y á Casti y á Byron si desecharon algunas armas por vedadas ó por envenenadas ó si, por el contrario, hasta la calumnia les pareció buena, co

tal de mortificar, humillar, perder, si fuera posible, al desgraciado objeto de sus iras y de sus odios. ¿Quién no sabe que, por ejemplo, el noble, el ilustre Lord, aunque á la verdad provocado, trató de necio á un Walter Scott, como escritor; y de majadero á un Wellington, como capitan, sin dejar mejor parados á todos los demas hombres grandes de su patria, como discreparan en un ápice de sus extravagantes ideas políticas? —Líbrenos el cielo de la bílis de un poeta satírico!

Pero descompónganse en capítulos ó en períodos las sátiras más enérgicas, y á buen seguro que no resultarán otros tantos epigramas. No porque pequen éstos generalmente por falta de hiel y de malignidad, como miembros al cabo de la familia que un sabio escritor llamaba «la poesía maldiciente», sino porque se diferencian de la sátira, no sólo en la forma y en la extension, sino en el modo de ser, en el estilo, en la esencia tambien.

Para mí, donde quiera que encuentro reunidas intencion, viveza, correccion, libertad, indignacion, amargura, y lo que llaman nuestros vecinos *verve*, y yo no acierto á traducir, nada echo de ménos para que resulte una buena sátira. Por el contrario, dénme brevedad, unidad, agudeza, chiste y correccion, y el epigrama me satisface. El sabor de la sátira es agrio y amargo; el del epigrama es el que caracterizamos habitualmente con la frase, *sal y pimienta:* locucion trivialísima, pero la más expresiva que se me ofrece. La sátira es, como decian nuestros abuelos, medicina mayor, y su objeto el exterminio de algun vicio, y por desgracia frecuentemente, la perdicion de un individuo. El epigrama estimula, pica, escuece, mortifica; no alcanza á más. Y tiene sobre todo la particularidad de limitarse las más veces á lograr el pasajero aplauso del chiste y la agudeza: pequeño efecto que no basta para sostener una sátira.

He puesto al frente de las cualidades del epigrama la brevedad, porque sin ella no hay ligereza ni sorpresa; porque el

chiste no admite disolucion ni amplificacion; porque, en habiéndolas, nace la frialdad, que es el peor y el más comun entre los achaques de que pueden adolecer estas composiciones.

Boileau formó dos poco más que con dos solas interjecciones; y aunque no puede exigirse tanto, muchos otros han conseguido producir un chiste epigramático empleando poquísimas palabras.

Ejemplos pueden ser de brevedad el epigrama 98 de Catulo, que, para hacerlo tolerable á nuestros oidos, podria imitarse así:

Tan bonita, y ¡naranjera!
Vendes *ella* ó vendes ellas?

Y este otro, ideado por Pope para letrero en el collar de un perro. Supone que es el perro el que habla y dice al curioso lector:

Soy del Virey del Perú;
¿De quién eres perro tú?

Algunos se conservan de este género, bastante breves, pero bastante frios, de D. Antonio Solís.

Galanes y más galanes
Mudo con grande presteza;
Mas hágolo por limpieza.

Á UN ENVIDIOSO.

Este envidia cuanto ve;
Y tiene mucho por qué.

Por lo demas, no hay que esperar grande efecto de estos simplicísimos epigramas: algun chiste y oportunidad es á lo más á que puede aspirarse en medio de tanta estrechez.

Cuando llegó la literatura á estar tan reglamentada que apénas se dejaba al escritor libertad más que para llenar los huecos y casillas, de antemano preparados por los preceptistas, hubo quien se atrevió á fijar el número de versos del epigrama, con-

cediendo como *minimum* dos, y veinte por *maximum*. Como tantas otras veces, no se deducian en esto las reglas de la naturaleza y de la razon; tomábase, sin saberlo, un tipo muy acreditado por modelo perfecto, y proscribíanse todos los demas; resultando establecida la imitacion como ley, como religion, y casi proscrita del todo la libre invencion como atentado, como extravío, como síntoma de ignorancia ó de extravagancia. Catulo, Marcial, algunos afortunados epigramas tomados de las colecciones primitivas de Meleagro, de Filipo de Tesalónica, de Agathías, ó de la relativamente moderna de Planudes, se erigieron en prototipos; y á sus giros, á sus formas habia necesidad de atenerse, so pena de incurrir en rebelion. El fervor de los restauradores de la literatura clásica, su temor de que pudiera volverse á perder aquel verdadero tesoro, su vano empeño en resucitar y restablecer á Aténas y Roma, todas estas causas contribuian á que se quisiera fundar una literatura fija, inalterable, de plantilla, á que se atuvieran todos los siglos. No tomaban en cuenta que cada raza, cada clima, cada época, producen sus frutos indígenas y espontáneos, y hasta, como los terrenos, hacen degenerar y trasformar los frutos exóticos é importados. Nacieron, pues, á la vista de los severos é intolerantes clásicos, sin poderlo evitar, casi tantos géneros de epigramas cuantos son los verdaderos idiomas modernos; tomando las formas apropiadas al gusto y modo de sentir de cada uno de los grandes pueblos que se constituyeron y organizaron para ser grandes naciones independientes. La unitad literaria, la estabilidad de cada género resultó utopia, como casi todas las unidades y estabilidades humanas. Nacieron, digo, multitud de formas epigramáticas; pero tan esencial es en este género la brevedad, tan cierto que sin esta cualidad el epigrama deja de serlo, que los modernos se han extremado en esto más que los antiguos, áun en medio de la desventaja de tener que manejar idiomas ménos concisos,

metros ménos comprensivos, y de la rima perfecta ó imperfecta, de que nunca se ha prescindido en este género de composicion.—No quiero citar ejemplos de epigramas cansados y lánguidos; ya que participe este ensayo de tales pecados, no conviene que resalten hacinando elementos soporíficos.

La unidad ha de ser absoluta en el epigrama. No cabe en esto dispensa ni tolerancia. Preparar el chiste y dispararlo ántes que el oyente se ponga en guardia y se decida á no reirse, tal es el secreto. No digamos episodios, pero áun aquellos paréntesis brevísimos, que muchas veces hace indispensables la rima, sientan mal, y sólo se toleran como defectos necesarios.

No es esto decir que no exija el epigrama casi siempre una brevísima exposicion ó preparacion, de donde nazca muy espontáneamente el chiste; ántes bien, sin este sencillísimo artificio trocaria su naturaleza por la del proverbio y el dicho agudo. Apénas hay epigrama que no comprenda un cuento, una escena, breve, pero vivamente referida, y de donde por sí misma nazca la agudeza, que es su término indispensable. Y cuanto más se prolongue la narracion ó exposicion dentro de los estrechos límites adoptados, y ménos espacio quede para el extremo, la punta, la agudeza, suele ser más seguro el efecto.

Sirva de ejemplo el siguiente epigrama de Tomás Moore, aunque necesariamente debilitado en la imitacion.

Tiempo es que tomes mujer,
Dice su padre á Ventura:
No hay para tu travesura
Otro remedio, á mi ver.
—El remedio bueno está,
Responde Ventura al punto;
Pero, decidme, os pregunto:
¿La de quién tomo, papá?

Este otro de Marco Antonio Mureto puede ser ejemplo de unidad, de distribucion bien proporcionada de partes, y de brevedad en la punta ó agudeza final.

Virron anda espiritado
Por esas calles furioso,
Con rostro de caviloso
Y muecas de enajenado.
Habla solo de contado,
Y él se apacigua y se irrita:
Y da la plebe erudita
En decir que es gran poeta.
¡Vates, perded la chabeta,
Nada más se necesita!

Sirva para comprobar este precepto de la unidad, otro ejemplo de Alejandro Pope:

Murió el pobre Ambrosio Pla,
Víctima de la injusticia.....
«Pues, señores, ¿cuánto va
Que no vuelve por acá?»
Dije al saber la noticia.

La dualidad, permítaseme esta palabra, y el exceso de amplificacion son pecados reservados, imperdonables contra la unidad del epigrama. Sea ejemplo de estos dos vicios el siguiente, sacado tambien de la Antología griega.

Á UNAS NARICES.

Proclo, en sonarte no dés:
Será todo esfuerzo vano;
Que no ha de alcanzar tu mano,
Ni tus brazos ni tus piés
Hasta un punto tan lejano.
¿Cómo ni un ¡Jesus! te dices,
Si te ocurre estornudar?
Á tí no puede llegar
El ruido de tus narices
De tan remoto lugar.

Por el contrario, sirva de último ejemplo de unidad, ya que tampoco puede serlo de chiste, este otro tomado del mismo riquísimo arsenal:

Por curar á un jorobado,
Proclo en su prensa le puso:
Él se quedó como un huso;
Mas murió descoyuntado.

Por donde apénas pueden llamarse epigramas aquellas series de dichos más ó ménos agudos, sin exposicion ni narracion, como éste de la Antología griega:

Cuál es la mayor dicha?
— Á nadie deber.
Y despues, ¿cuál la sigue?
— No tomar mujer.
Y ¿cuál es la tercera?
— Hijos no tener.
Si te casas, aguarda
La dote á cobrar;
Y luégo que la cobres,
Piensa en enviudar, etc.

Este desdichado género tiene grandes afinidades con la fastidiosa monotonía de los mil y cien *Nies* de Alonso de Barros y de sus semejantes.

No me detendré en punto á la agudeza y chiste de los epigramas. Clasifíquense, analícense, reglaméntense estas dotes; nunca se comunicarán á quien se las niegue ó escasee la naturaleza. Yo he repasado, en busca de perlas, todas las treinta y más especies de agudezas que descubrió Gracian, y me he quedado sin ninguna; yo he meditado sobre las que enumeran el padre Quadrio y el padre Vavasseur, y tan frio me he quedado como estaba. Lo único que puede aconsejarse es que no se busquen con artificio, ó que de ninguna manera se descubra, si existe. De aquí proviene la infelicidad de casi todas las grandes colecciones de epigramas: sólo con ver el título, y observar el volúmen, y reparar el número, ya está el lector prevenido, endurecido, incrédulo, y tan propenso á una inconquistable seriedad, que no

hay quien de ella le saque. Tiene el epigrama algo de revelacion, y no hay quien confie en que tan pródigas hayan andado las musas con uno solo, que se hayan dignado dictarle un libro entero. De aquí que los escritores prudentes siempre sean tan sobrios en este género, naufragando casi todos cuantos han querido hacer de él oficio ó profesion. Ciega además en esto el amor de padre más que en nada; y no basta que nos riamos nosotros al acabar de contornear la décima, ó de pulir las dos redondillas, ni tampoco que condesciendan en reirse nuestros buenos amigos; el poner el sello al chiste, el dar la patente á la agudeza, es privilegio del público, y mejor dicho, del pueblo.

La correccion, ó sea la última mano, el pulimento, en una palabra, la perfeccion, son indispensables en el epigrama. Dijes, menudas alhajuelas literarias, han de ser obras exquisitas; perfumes, deben estar bien destilados y depurados; sales, tienen que purificarse y concentrarse bien.

Pero cuenta, que la correccion es de dos maneras: paciente, elaborada, la una; inspirada, genial, la otra. Sentiria mucho desmandarme contra los venerables clásicos antiguos y modernos; pero permítaseme indicar, sujeto á la correccion de los eruditos, que en materia de epigramas, los modelos de la segunda, que es la verdadera, mejor han de buscarse entre ciertos escritores modernos, que en los de primer órden, latinos y vulgares. Que lo son todos los cuarenta y seis epigramas castellanos, tan discretamente escogidos por Böhl de Faber, en su exquisita *Floresta*, y que muchos de los de Marcial, Ausonio, Claudiano, y sus imitadores, Mureto, Juan Segundo, Vavasseur, y los pocos que nos dejaron Racine, Voltaire, Boileau; y entre los nuestros, Iriarte y Moratin, el hijo, y sus imitadores, tienen lustre y pulimento; pero conservan señales de la lima y de la rueda.

Compárense si no estos dos, el uno de Marcial, no sé si diga traducido ó mejorado por el Canónigo de Huesca; y el otro de Baltasar de Alcázar.

Dice así Salinas:

> Pide Gemelo y desea
> Con Maronila casar;
> Nunca cesa de rogar:
> Insta, ofrece, galantea.
> Qué! es tan linda? — Ántes es fea:
> Ni más vieja otra mujer,
> Ni más sucia puede haber.
> — Pues en ella, ¿qué le agrada?
> — Yo en ella no veo nada
> De bueno sino el toser.

Baltasar de Alcázar así, aunque temo que me hagan coro todos los que me escuchan:

> En un muladar un dia
> Una vieja sevillana,
> Buscando trapos y lana,
> Su ordinaria granjería,
> Acaso vino á hallarse
> Un pedazo de un espejo,
> Y con un trapillo viejo
> Lo limpió para mirarse.
> Viendo en él aquellas feas
> Quijadas, de desconsuelo,
> Dando con él en el suelo,
> Le dijo: «Maldito seas!»

Bien que en punto á naturalidad y chiste nativo, ¿á qué buscar competidor para un Alcázar? Y no se dirá que para establecer la comparacion he recurrido á lo peor del gran maestro de los epigramas, ni á lo más exquisito de nuestro buen Alcázar. Abundamos, por fortuna, en España en esos rasgos de inspiracion, en esos chistes dados á luz de una vez, que no parecen escritos, sino aparecidos y verdaderamente revelados. En ellos la incorreccion es imposible; no hay palabra que detenga ni estorbe la sencilla, la purísima expresion de una idea feliz y llena de agudeza; y despues de saciados de deleite al leerlos ó al es-

cucharlos, nos quedamos ignorando qué forma adoptó el poeta, y casi convencidos de que ninguna, sino que se dignó hacernos partícipes de su propia revelacion.

Cierto es que hay variedad infinita en el epigrama, y que cada edad, cada especie de cultura marcan en él su particular y característico sello.

Catulo reunia, sin saberlo, una exquisita elegancia á un desenfrenado cinismo. Nuestro Marcial se picaba mucho de la sutileza, sin ser más escrupuloso, porque no lo era su siglo ni mucho ni poco. Los imitadores de los dos se desvivian por parecer más que todo muy latinos, y los hay que son más viciosos y corrompidos que su época.

Los primeros que estrenaron este género en las lenguas vulgares, pecaron frecuentemente de rústicos, y hasta de groseros; pero se acomodaron todos á la índole de su idioma respectivo y al carácter de su raza. Finos, femeninamente malignos son los epigramas italianos; libres, caprichosos, vivos y llenos de siempre juvenil alegría los franceses; acres, acerados, cargados de varonil intencion los ingleses; y de regocijo, de sal, de originalidad los castellanos. Vino luégo la madurez de la cultura francesa, é introdujo el epigrama sabio-erudito-cortesano, calculado para reir moderadamente y sin descomponerse el peinado, y sólo para entre los educados en colegios clásico-aristocráticos. Pasó este gusto á las demas naciones, apagando el fuego y hasta las chispas del genio y de la mordacidad. Ya se ve, para tan cultísimas gentes, para su educada delicadeza y aguzada sensibilidad, una remota alusion equivalia á un libelo, como la milésima parte de un gesto á intolerable desprecio. Descendió despues casi universalmente el epigrama á literario y de buena sociedad, pero sin contar todavía para nada con el pueblo; y así, poco más ó ménos, continúa.

En España... Permitidme decirlo con orgullo: esta es la tierra del epigrama, que aquí brota espontáneamente, mitad debido á

nuestro carácter, mitad á nuestro idioma, y todo á nuestra dulcísima patria. No en libros, no en colecciones, no en certámenes poéticos, viértense sin economía y sin tasa en la conversacion, en los cantares populares, en nuestros proverbios y dichos tradicionales. Provincia hay en que no se habla de otra manera, y es tachado al punto de extraño y advenedizo el que continuamente no prodiga esa inagotable, variadísima sal y causticismo, que está allí al alcance hasta de los labriegos, las mozas y los marineros, sin descender jamás ni á la vulgaridad, ni á la frialdad, ni á la grosería. Y esta gracia, este donaire epigramático no se comunica (no hay un solo ejemplo de lo contrario) á quien con la fe de bautismo no acredite derecho inconcuso al privilegio; y perdemos todos el tiempo, la constancia y el estudio, si nos empeñamos en darnos por llamados á esa herencia de inimitable gracejo. Todos, ménos los andaluces, somos extranjeros para los andaluces; y es provincia tan celosa de sus fueros, que son los de la festividad y de la oportunidad, que jamás ha concedido carta de naturaleza á ningun pretendiente.

Pero, volviendo al epigrama literario escrito, la nacion entera, que una es y será en medio de la variedad de sus tipos y razas, es acreedora quizás al primer puesto en este grato y festivo género de literatura. Oh! ¿quién pudiera, como para tantas otras cosas hoy se estila, abrir concurso, ó digamos exposicion universal literaria, epigramática! y ¡qué de riquezas podríamos allí lucir y ostentar! Y eso que tantas yacen desconocidas, olvidadas é injustamente menospreciadas. Porque en lo de alegría de pensamientos, de regocijo interior, de originalidad de ideas, de aguda expresion, de intencion suavemente maligna, ¿quién osará medirse con nuestros ingenios! Hay, forzoso es reconocerlo, en el corazon y en la imaginacion españoles no sé qué llama que la desgracia y la pobreza avivan, que la edad y la enfermedad no extinguen, que la injusticia y la persecucion no ahogan, que ni la intolerancia ni la violencia logran disipar, y que

sólo cede y se enfria y se apaga con el postrer aliento. La historia de los frutos literarios que en todo tiempo han brotado en España, sin otro abono que el de la persecucion, las cárceles, los tormentos, el destierro y los suplicios mismos, al paso que pasma, parece descubrir que la excitacion, las aventuras, las desventuras, los sacudimientos suelen preparar mejor el desarrollo de la actividad y de la originalidad, que el bienestar, las consideraciones y los premios.

Áun no bien madura la lengua, ni adelantados los estudios, ni fija la rítmica en el siglo XV, poco generalizadas las divisiones artísticas de los varios géneros de poesía, desconocidos los modelos y las reglas, se descubre ya sabor epigramático en las composiciones y en las contiendas poéticas de los trovadores. Y causa un patriótico deleite el observar cómo trabajaban por suavizar la frase, pulir la sintáxis, mejorar la rima y prepararlo todo, sin saberlo, para que sus sucesores, los grandes poetas, pudieran entregarse á su genio, encontrándolo todo dispuesto y á punto.

Yo no sé si el infeliz Ropero de Córdoba sabria muy bien lo que es un epigrama, y si habria oido siquiera pronunciar el nombre de Marcial en toda su larga y miserable vida; pero es lo cierto que hasta en la humillacion de pedir socorros, por no decir limosna; en sus reyertas poéticas con otros vatecillos; en su aburrimiento al ver que no le bastaba medio siglo de prácticas cristianas para que le fuese perdonado su orígen más ó ménos judáico, sus desahogos eran siempre rasgos en la esencia epigramáticos, ya que en la forma no se ajustasen del todo á este género.

Bien conocido es su especie de acto de resignacion al despedirse de la Poesía y tener que refugiarse en su humilde oficio:

Pues non cresce mi caudal
El trovar, nin da más puja,
Adorámoste, dedal,
Gracias te hagamos, abuja.

Y tambien su desenfado al tachar á su desigual competidor, Miguel Durán, de apasionado por el zumo de la vid:

Enfermó Miguel Durán
De beber tinajas llenas,
Sin potajes ni sin pan;
Por el barbero le van,
Que le sangre de las venas.
Con sus malos apetitos
Hállanle las venas duras;
Cuescos de uvas y mosquitos
Salen por las sangraduras.

Tambien se recordará aquel gracioso petitorio al Corregidor de Córdoba, con motivo de casársele una hija:

Discreto y muy polido
Para el mundo y para Dios,
Á mi hija do marido
Con sólo fiucia en vos.
Si vuestro buen remediar
Non viene con manos llenas,
Habrá de ir acompañar
Á las que Dios haga buenas.

Aquí ya está adoptada la forma que despues ha prevalecido para nuestros epigramas.

Por fin, y como formal epigrama, puede citarse la invectiva del mismo Anton de Montoro contra el rey de armas, Toledo, imputándole la misma flaqueza que á Miguel Durán. Dice así:

Vos, en quien todo bien cabe,
De la discrecion trasunta,
Non vos pese mi pregunta;
Que quien más anda más sabe.
Declaradme por compas
Una dubda que no sé:
¿Cuál quisiérades vos más?
¿Que se perdiera la fe,
O la planta de Noé?

Dejémos trasformarse la poesía castellana con el contacto de la italiana y fijarse más á un tiempo nuestro idioma y nuestros metros; y veremos al infatigable toledano, Sebastian de Horozco, hacer algunos epigramas, cuando sólo se cuidaba de rimar y de glosar proverbios. Sea ejemplo el siguiente:

Si pleito se ha de tratar,
Cierto está que un abogado
Por su parte ha de abogar,
Y ha de ser en alegar
Contrario al otro letrado.
Así que, por esta vía,
Hacen como marineros:
Uno *boga* y otra *cía*,
Y todos cogen dineros.

Cierto que no queda muy bien parada la profesion; pero á bien que abogado era tambien el poeta que así la definia.

Con esto pasó el tiempo de los ensayos, y se vino á más andar el de los frutos maduros. Algo desdeñosos se mostraron con el epigrama nuestros más eminentes poetas; á no ser que los colectores de sus obras descartasen como virutas y serrin estos desperdicios de sus grandes obras. Lo cierto es, que *obras* se estimaban sólo serlo de soneto arriba, lo que puede habernos privado de no pocos chistes, y hasta de útiles sentencias. Ni los Herreras, ni los Riojas, ni los Aldanas, ni los Villegas, ni Lope, ni Calderon, ni los Argensolas, ni el mismo Quevedo, tan cortado para la agudeza y para dar matraca al vicio, fué mucho lo que se señalaron en este género de composicion. La tradicion conserva algunos suyos, más ó ménos genuinos y puros; pero impresos, pocos se conservan, y no de los más notables.

La gloria en el epigrama (que tambien hay gloria para los miniaturistas y los delicados afiligranadores) anda repartida entre Alcázar, Rebolledo, Esquilache, Polo, Salas Barbadillo y Salinas, que se la llevan casi toda; y alguna poca que se da de gracia, por sus méritos, á Francisco de la Torre y á Colodrero y

otros menores partícipes. Esto entre los antiguos, ó sean los escritores que florecieron hasta que acabó de desaparecer, para nuestro bien, la siempre decreciente dinastía austriaca.

Es cosa notable que el epigrama apénas tuvo niñez, presentándose ya formado, vigoroso y perfecto en los pocos que tenemos de los Argensolas, y más todavía en los, tambien por desgracia pocos, que se conservan del inimitable Baltasar de Alcázar, y los muchos del especialísimo, aunque poco afortunado, Manuel Salinas y Lizana; que apénas se sostuvo en manos de Rebolledo y del Príncipe de Esquilache, decayendo algo en las de Salas Barbadillo, que no por eso deja de ser sin comparacion el más notable y fecundo de todos nuestros escritores, entónces llamados epigramatarios, con más propiedad que hoy los apellidamos epigramáticos, hasta venir á caer á poco en la babilonia del culteranismo en poder de La Torre y Colodrero y otros, si cabe, *más peóres*; y extinguirse luégo, como todo resplandor, en la oscurísima noche de nuestro universal letargo.

Pureza, sencillez, naturalidad, buen humor, gracejo, al principio; lima y más intencion sentenciosa, en seguida; enigma, sutileza y alambicamiento, luégo; frialdad, oscuridad, tedio, repugnancia á la postre. Severa leccion ésta, escrita para nuestro escarmiento, aunque en obras de tan poca monta: la naturaleza nos inspira, maternal, lo sencillo y lo bello; y cuando empieza el hombre á mostrarse fastidioso á tan sano manjar, vienen la afectacion, la vanidad y el espíritu de escuela viciándolo y envenenándolo todo, hasta convertirlo todo en aridez y en oprobio. Queremos sobrepujar á la naturaleza y á los instintos de la razon pura y libre; y en un punto mismo nos quedamos sin naturalidad y sin razon, y vagamos perdidos por el espacio, intentándonos posar en la sutileza y en el sofisma, sin encontrar descanso hasta que nos restituimos á nuestro centro.

¿En qué tiempo será antiguo, ni dificultoso de entender, ni no ocasionado á risa, este epigrama de Alcázar?

Entraron en una danza
Doña Constanza y don Juan:
Cayó danzando el galan;
Pero no doña Constanza.
De la gente cortesana
Que lo vió, quedó juzgado
Que don Juan era pesado,
Doña Constanza liviana.

Ó este otro?

Tu nariz, hermana Clara,
Ya vemos visiblemente
Que parte desde la frente;
No hay quien sepa dónde pára;
Mas puesto que no haya quién,
Por derivacion se saca,
Que una cosa tan bellaca
No puede parar en bien.

Alguno otro podria citarse de igual ó mayor perfeccion de este mismo autor; pero son demasiado tiernos para este lugar.

Todavía tienen la misma naturalidad el siguiente, que es anónimo, y estos otros dos cortos de Rebolledo.

ANÓNIMO.

Siempre, Fray Carrillo, estás
Cansándonos acá fuera:
¡Quién en tu celda estuviera,
Para no verte jamás!

DE REBOLLEDO.

Tus ruegos se lograrán,
Clori, sin cuidado tanto,
Si lo que pides al santo
Pidieres al sacristan.

DEL MISMO.

No de soberbio me arguyas
Por no haberte referido
Mis obras; que sólo ha sido
Por no escucharte las tuyas.

Todavía está libre del contagio éste de Esquilache.

Muriendo, quien yace aquí
De sí mismo murmuró;
Pues sólo se confesó
Para decir mal de sí.

De Salinas baste observar que admira cómo pudo agradar tanto á Gracian; bien que en nuestra lastimosa decadencia poética y universal se advierte que los mismos corruptores se deshacian, llegada la ocasion, en aplausos de Garcilaso, Herrera, y lo mismo de los clásicos latinos. ¿Sería que se propusieran sobrepujarlos? ¿Sería que conocieran no gustaba ni casi entendia su siglo sino de lo afectado y lo oscuro? Ó ¿fué que, como ciertos moralistas, hacian ya separacion entre la predicacion y el ejemplo?

Ya que tengamos la amargura de colocar á Salinas entre los meros traductores, humilde puesto que no le concedieron siquiera Nicolás Antonio ni Pellicer, pero sí Gracian y Latasa, sea entre los prodigios de traduccion. Véase una muestra:

Siempre haces del hacendado:
Haces pleito, haces negocio,
Haces tiempo contra el ocio,
Haces del hombre ocupado...
Y cuando todo ha faltado,
Hacer mal tomas de veras
Al caballo: haces carreras.
Porque no te falte, amigo
Atalo, qué hacer, te digo
Que hagas cama y que te mueras.

Ya Salas Barbadillo adelgaza más; pero es tanta, tan variada, tan oportuna su agudeza, que no puede negársele en razon el primer puesto entre todos sus compañeros.

Véase ¡qué sana moralidad tiene el epigrama 15, en medio de su aparente ligereza!

Ántes que sepa labrar
Tu hija ¡oh discreto! oh sabio!,
Le has traido, noble Octavio,
Un maestro de danzar,
Que sobre ser, cual la luna,
Mudable cualquier mujer,
Quiéresla enseñar á hacer
Mudanzas desde la cuna.

Y la segunda mitad del 18, que de por sí es mejor epigrama que el todo:

El honor, que al rubio Apolo
Prefiere en luz soberana,
En muchos actos se gana,
Y se pierde en uno solo.

Éste, que es el 140, digno hermano del conocido epitafio de Celestina, en lo maligno de la intencion es digno de Catulo:

Hace, don Luis, tu vecina
Mucha fuerza en que es doncella,
Y yo no acierto á creella,
Ni á tal mi estrella me inclina.
Alumbra más que la esfera
De diamantes adornada:
Calle tan bien empedrada,
Sin duda que es pasajera.

Y un poeta de este temple ¡cae luégo lastimosamente en la sutileza y en el retruécano, de que ménos que ningun otro parecia necesitado! Véase como uno de sus pecados menores, su epigrama 42:

Cuando se pone á contar
Lesbio, no hay más que pedir;
Mas si empieza á discurrir,
No hay quien le pueda aguantar.
Cuanto su pluma ingeniosa,
Su razon va sin razon;
Porque en él cuenta y razon
No son una misma cosa.

¿Qué chiste, qué efecto imaginó sacar un ingenio de tantos recursos de ese miserable retruécano de *razon* y *sinrazones, cuentos y cuentas?*

Todavía á Polo de Medina, aunque ya inficionado con el vírus culto, se le caian de la pluma chistes dignos de Alcázar ó de Argensola, como este epigrama que ha venido á parar en vulgarísimo:

Vió á una mulata murciana
Un hombre asomada un dia
Á un esconce, que servía
De chimenea y ventana.
Ella se le queja, viendo
Que no le habla, corrida,
Por ser dél tan conocida,
Y él se disculpa diciendo:
—Que pase, mire y te vea
Sin hablar, no es mucho, Clara;
Que entendí que era tu cara
Humo de esa chimenea.

Riamos, sí, riamos de tódas veras, Señores; gocemos de este ya casi último destello de ingenio, y hagámoslo con el ánsia, con el afan de quien sabe la esterilidad y la miseria que en adelante le esperan.

En efecto, á la salida de éste, que me permitireis llamar verjel, de que sólo he podido ofreceros muestras, se tropieza ya con la siniestra figura del caballero D. Francisco de la Torre, cargado de estudios, filólogo aventajado, humanista consumado, traductor feliz, versificador no infeliz é inagotable, que ya se recreaba en adelgazar pensamientos y destilar conceptos, como si el destino del talento y del ingenio fuese perderse en lo absurdo y en lo incomprensible.

Vedle, si no, ardiendo en devocion católica y haciendo ofrenda de su laboriosísima obra de epigramas á la Vírgen Santísima, cómo la saluda en su dedicatoria:

Todo el amparo, Señora,
De mi libro en tí le libro;
Pues eres libro en que Dios
Encuadernó sus prodigios.
Si al que es vida le ceñiste
En tu vírgen pergamino,
Ya el libro eres de la vida:
Vida has de ser de mis libros.
El gran Autor, con la pluma
Del Espíritu divino,
Sobre tu papel intacto
Sacó su palabra en limpio.

Y tratando de sublimarse más aún, supo añadir:

Tu esencion es privilegio,
Tu tasa precio infinito,
General tu aprobacion,
Gloria al fin, gracia al principio,
Impresion estrellas, coma
La luna, punto el sol mismo,
Rectas líneas, blanco márgen,
Luces letras, cielo estilo, etc.

Ahora admiraos: este monstruo de la Poesía, este idólatra fanático de lo culto es un traductor casi comparable con Salinas, y tiene remisiones y ratos de alivio en que da de sí algo, culto siempre, pero comprensible y agudo. Sean ejemplo estos breves epigramas originales de La Torre.

Á UN EMBUSTERO.

De tí, amigo, cada dia
Á mis manos, en mil pliegos,
Vienen epístolas muchas,
Pero ningun Evangelio.

Á UN LITIGANTE.

Porque en la tela del juicio
Venga el corte á tu medida,
Más vale un dedo de juez,
Que una vara de justicia.

Y por último, ponderando lo frecuentes que eran los homicidios en cierto lugar :

Matan á diestro y siniestro,
Matan de noche y de dia,
Matan al Ave María :
Matarán al Padre nuestro.

Unánimes os veo alzaros, proclamando que estos no son chistes, y que no se deben reir. Así es la verdad; pero no se puede remediar: y como los reimos en Quevedo, ¿por qué no los hemos de reir en La Torre? Algo de compasion hay mezclado con este reir, al modo que tambien reimos algunos afortunados despropósitos de los niños.

Debió preceder á La Torre por antigüedad en la misma cofradía de lo culto, de que fué uno de sus fundadores, pero no por su calidad y mérito, á que llamaríamos hoy importancia, el licenciado Miguel Colodrero, natural de Córdoba, que ya culteranizaba en el primer tercio del siglo XVII.

Muchos son sus epigramas; y con decir que llamó *Golosinas de ingenio* á una de sus obras, y que dió principio al 49 de ellos con estas memorables palabras:

Aquella ninfa potable
(Aretusa digo), viendo, etc.

parece quedar ya juzgado. Pues no hay que cerrar el juicio; que en épocas de tránsito y de corrupcion no es de admirar ver un escritor en equilibrio entre dos siglos, y con trazas de ser él mismo dos ó tres escritores en una pieza.

Véase, si no, la sencillez y gracia del epigrama 72, que podria pasar por fino madrigal :

Ya que á mi huerto gustosas
Entrais, damas, yo quisiera
Ser ahora primavera,
Para llenallo de rosas.

Y la no desapacible mediocridad de los dos siguientes:

75

Á uno, que con desvelo
Estaba pronosticando,
Diógenes le dijo: «¿Cuándo
Bajaste, amigo, del cielo?
Á tí que en el grande abismo
Das de juzgar lo futuro
(Sólo para Dios no oscuro),
Pregunto, Celio, lo mismo.

87

¿Quieres, Silvio, una receta
Para estar carichupado
Y perder lo colorado?
— Lee mucho, y da en poeta.
Que aquel furor soberano
Que el vulgo ciego censura,
No se llama por locura,
Sino porque enferma, *insano.*

Pero ántes de escaparnos de este peligroso laberinto de la cultura, y para llevar memoria de sus más estimados frutos, he de procurar recitar el más *eximio* epigrama que hay en toda nuestra literatura, y tal que no es para hombres el leerle, ni para arcángeles el entenderle. Traduccion es de Marcial, *gerigonzeada* por el erudito D. José Antonio Gonzalez de Salas; y lo cito para escarmiento, aunque es inimitable.

Si no es Táis la dama, ni
Tuerta tampoco, ¿por qué
Has de pensar, Quinto, que
La coplilla se hizo á tí?
Pero algo hubo semejante;
Que es la tuya Láis, y Táis
Dije yo. Dime, pues, ¿Lais
De Hermione es más distante?

Mas tú eres Quinto; por esto
Será bien demos distinto
Nombre al amante, y pues Quinto
No ama á Táis, ámela Sexto.

Bien que esto no es culto, sino madeja sin cuenda, enredijo de palabras y verdadero rompecabezas. Este escritor tradujo lo más selecto de Marcial, titulando la obra: *Marcial redivivo;* pero por fortuna Pellicer la da ya por perdida.

Así nació robusto ya, y creció hasta alcanzar grandes medros, y enfermó despues vergonzosamente, y murió entre nosotros el epigrama.

De su resurreccion y nueva vida y estado actual no me toca hablar: el respeto á los recien muertos, los miramientos á los todavía vivos, el temor de ofender si alabo y de herir si censuro, cierran aquí mi boca.

Harto os he entretenido con materia tan frívola y tan vulgar; harto me he propasado á ejercer una jurisdiccion que no me pertenece; harto habré descubierto acaso mi insuficencia y mi importunidad. Consiéntaseme, no obstante, deducir de todo resultados, que no creo enteramente ajenos de este lugar y ocasion.

Las letras, las ciencias y las costumbres son cosa delicada y de muy difícil guarda. Están sujetas á un incesante flujo y reflujo. Más atentos hemos de estar á ellas cuando nos creemos en pleamar, porque el período de la abundancia es el principio de la decadencia y de la sequedad. Todos los siglos se han creido grandes, se han mofado de los precedentes y se han juzgado á sí propios en la cúspide de la perfeccion.

El nuestro no es modesto ni tímido; marcha suelto, y quiera el cielo que no desbocado: y en esta peligrosa carrera lo peor es mirar atras, convengo en ello; pero bueno fuera ir acortando la brida, al ménos para respirar: tiempo habrá para volver al escape. De todos modos, no soy yo quien ha de contener al si-

glo; y no dejan de entretenerme y hasta seducirme tantos y tan nuevos países y regiones como vamos descubriendo. Sea lo que haya de ser.

Pero en materias de ingenio, únicas que, como campo libre, para mí me reservo, consiéntaseme confesar mis temores y adelantar mi pobre consejo.

El epigrama no es de moda, y esto tendria fácil consuelo; pero lo peor es que el ingenio tampoco. Atento el mundo á la trasformacion universal, creido de que dió por fin en la *solucion de todos los problemas de la humanidad*, preciado de que éste es el siglo de los siglos, tanto atiende á su papel y á su destino, que todo lo que no sea *organizacion social, manantiales de riqueza, aumento del bienestar, goces directos, efectivos y actuales,* lo mira con desden y hasta con desprecio. Corre peligro en medio de todo la alegre, la inocente literatura, apretada y abrumada por las ciencias positivas, y hasta por la plebe de vulgares conocimientos que han alcanzado por intriga los honores de tales.

Decidme ahora, mis queridos contemporáneos, ya que no *coetáneos*: cuando, por fin, hayais acabado de volver del reves toda la piel de la humanidad; cuando lleguemos á la autocracia individual en todo género, término inevitable de esa progresion por donde os dejais ir, por fuerza os sentireis cansados y necesitados do reposo y de recreo. Ahora, decidme en confianza, ¿en dónde los buscaréis? —En las ciencias exactas, que lo son á no dudarlo para manejar los cuerpos, pero inadecuadas para arreglar el mundo moral; en esas ciencias no, á mi ver; en la misma agitacion y movimiento contínuo, tampoco. Luego os encontraréis necesitados de la amena literatura; porque ella recrea, suaviza, moraliza y auxilia, y templa para lo serio, y hasta, si se quiere, para bien ataviar los más serios errores. Respetadla, pues, y cultivadla, ó consentid al ménos que otros la cultiven en paz. Dejad al ingenio que brote y dé

frutos: mirad que al cabo todos tienen que acudir á él, como encargado de alumbrar y de alegrar este triste mundo. Acreedor es al universal aplauso y admiracion el verdadero ingenio al lado del talento y de la ciencia; y que no se digan frívolas sus obras, aunque tan pequeñas sean como el epigrama; que no merece el menosprecio del hombre aquello que le amansa, le corrige y le recrea y le regocija.



DISCURSO

DE

DON JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH

EN CONTESTACION AL PRECEDENTE.



SEÑORES: tengo que hablar;
Y no estando en buen lugar,
Ni hallo asunto, ni hallo modo:
Quien dicho lo deja todo,
No deja qué contestar.

Perdóneseme esta introduccion epigramática, no en la índole, pero sí en la forma, por si acaso no hay en las páginas que voy á leeros, otra especie que guarde con el epigrama relacion más íntima y verdadera.

Fácil y satisfactorio me sería tratar de las prendas relevantes del nuevo Académico; pero el Sr. D. Francisco Cutanda y el que tiene la honra de dirigírseos, nos conocimos en el Colegio Imperial de esta Villa, cuarenta y cuatro años há; y amistad que ya lleva una tan bien cumplida cuaresma de años, ha de tener algo de aquel fraternal pudor que nos veda extendernos en alabanza de la persona que bien se quiere: de tal manera nos identificamos con ella, que áun tributándole merecidos elogios, figúrasenos incurrir en propia y enteramente personal vanagloria. Al Sr. Don Francisco Cutanda, Magistrado honorario de Audiencia, y honra del foro, autor (además de varios opúsculos apreciables) de la doctrinal y bien escrita novela, titulada: *Cándida* (1), y tambien de los preciosos diálogos filosóficos de *Las tres ovejas* (2); al Señor Cutanda, cuya rica erudicion filológica aprovechará ventajo-

(1) Se publicó en el periódico *La España*, en el año de 1849.
(2) La imprimió la *Gaceta*, en 1856.

samente la Corporacion que le recibe hoy en su seno, sólo puede en este solemne acto decirle su antiguo condiscípulo: «Juntos nos vimos en las aulas de San Isidro; juntos nos vemos en el salon de la Real Academia Española: sea mil veces enhorabuena».

Dado el parabien, necesito expresar un pésame. La Academia Española, despues de las pérdidas padecidas con el fallecimiento de los señores D. Francisco Javier de Quinto y D. Eugenio de Tapia, honoríficamente conmemorados en el anterior discurso, tiene que lamentar la del Excmo. Sr. D. Antonio Gil de Zárate, poeta, publicista y hombre de administracion de los que más gloria dan á la España de nuestros dias: varon insigne, de quien, á ser éste mi principal objeto, sólo pudiera, sólo deberia yo hablar con el fervoroso lenguaje de la estimacion, de la admiracion y de una gratitud imperecedera.

Satisfechos ya los impulsos del corazon, que suele contentarse con poco, veamos si, por vía de apéndice al discurso del Sr. Cutanda, consigo explanar algunas ideas que, sin desdecir mucho del asunto que tan magistralmente queda tratado, no sean indignas de cortés atencion para este Concurso ilustrado y benévolo.

Á poquísima costa se pudiera prolongar aquí la historia del epigrama castellano hasta hoy. Desde D. Eugenio Gerardo Lobo hasta el epigramatista español de mayor fama en la actualidad, larga serie de nombres pudiera citaros; copiosa coleccion de agudezas reuniria, hojeando las obras de D. Ramon de la Cruz, las del autor de *A Madrid me vuelvo* y *Marcela*, y otros esclarecidos ingenios contemporáneos; pues ó yo me equivoco mucho, ó la cosecha reciente del chiste en la patria de Quevedo y Alcázar no cede ni en cantidad ni en calidad á la de los siglos anteriores al nuestro. Bien pudiera alabaros aquel:

Yace aquí Blas, y se alegra,
Por no vivir con su suegra;

ó bien aquel otro:

Mostrando un duro un impío
Avaro, que Dios confunda,
Dije: «¿Es de Isabel segunda?»
Y respondió: «No, que es mio».

Pero ¿qué necesidad hay de contaros lo que sabeis, cuando mal se pudiera pronunciar aquí un nombre, sin que al punto recordaseis los rasgos epigramáticos que le hacen más célebre, ni repetir ningun dicho agudo, sin que desde las primeras palabras nombraseis al autor? Sin ser absolutamente de moda en España, es comun el epigrama hoy, y el estilo epigramático más comun todavía; y siendo tambien frecuentísimo abusar de este género y forma, empleándolos contra ley de justicia, no estará de más repetir, pues ya discretamente lo indicó el Señor Cutanda, que el epigrama ó dicho epigramático más ingenioso y más hábilmente formulado, en que se le achaquen á un individuo culpas que no tiene, siempre merecerá, sobre el castigo de que el autor se haya hecho digno en los tribunales, el desprecio, y quizá la execracion, de los hombres honrados. Verdad indefectible es además aquella de que «á hierro muere quien á hierro mata»; y ya dijo Lope de Vega Carpio (1), aludiendo tal vez á un lastimoso lance de que luégo hablaremos:

Que lengua que las honras atropella
Pocas veces se vió morir con ella.

Y de todas las pérfidas é indecentes sátiras del Aretino, hizo cabal justicia el que escribió contra aquel maldiciente famoso el conocido epitafio, que en nuestro idioma se pudiera parafrasear de esta suerte:

Aquí el de Arezzo paró,
Que tan mal, sin ley ni fe,
De todo cristiano habló:
De Cristo no; pero fué
Porque no le conoció.

(1) *Laurel de Apolo*, Silva 9.

No muestra conocer mucho la ley evangélica el hombre que ceba sangrientamente en su hermano los dientes venenosos y las garras feroces de la sátira injusta, de la increpacion calumniosa. Límites necesita el peligroso uso del epigrama, cuando es personal; y del uso y abuso me propongo ofrecer ejemplos, tomándolos de un escritor, que obtuvo en su época gran celebridad por su vena satírica, y fué luégo más célebre por su desastrado fin, y por las causas que se le supusieron: el clamoreado Conde de Villamediana. Sus poesías graves é inofensivas fueron publicadas á los siete años de su arrebatado fallecimiento; sus versos satíricos permanecieron inéditos largos años, y áun parte se conserva léjos de la pública luz (1): á ésta, ó á la clase anterior, ha de corresponder el siguiente epigrama:

Jura don Juan (2), por su vida,
Que nunca cena en su casa;
Y es que sin cenar se pasa,
Cuando otro no le convida.

Muy dentro está de lo lícito, y lo mismo el siguiente, aunque algo más picante, dirigido al Conde de Salazar, persona de fealdad subida, y no superior á la de su digna pareja:

Al de Salazar ayer
Mirarse al espejo ví,
Perdiéndose el miedo á sí
Para mirar su mujer.

No es defecto la fealdad que deshonre á nadie; pero cabe ponderarlo en términos, particularmente tratándose de señoras, que ya realmente agravien y ofendan, como se ve en el

(1) Bib. Nac. Códice número 8 del estante señalado con la letra M; códices 200 y 204 del mismo estante, y algun otro.

(2) D. Juan de España.

cuarteto siguiente, con que principió el Conde de Villamediana un soneto epigramático, describiendo la ciudad de Córdoba:

Gran plaza, angostas calles, muchos callos,
Obispo rico, pobres mercaderes,
Buenos caballos para ser mujeres,
Buenas mujeres para ser caballos.

De caballo á pollino es muy natural, aunque no muy decoroso, el descenso. Abátese á él el Conde en este epigrama, que por fortuna no se sabe para quién lo compuso: así debian ser todos:

Niña del color quebrado,
La del clavel en el pico,
Para venir en borrico,
Vinieras en tu cuñado.

Habiéndose roto un brazo D. Jorge Tobar, Ministro del Rey Felipe III, como Secretario del Real Patronato, Villamediana le escribió esta redondilla cruel, motejándole de judío:

Jorge! ¿Que, de sólo alzar
El brazo, te le quebraste!
¿Qué cristiano amenazaste,
Ó á qué Cristo ibas á dar?

Jorge y Diego Tobar, á quienes trató de judíos Villamediana de mil maneras, obtuvieron no obstante el hábito de Santiago: más crédito merece la declaracion del Consejo de Órdenes, que la voz de un poeta de lengua satírica desenfrenada.

Contra el alguacil de Córte, Pedro Verjel, aparte de otros versos que brotan sangre, improvisó la conocida cuarteta:

¡Qué galan que entró Verjer
Con cintillo de diamantes,
Diamantes que fueron ántes
De amantes de su mujer!

Y ésta otra contra los jueces que le dieron en un pleito sentencia contraria :

> Para mi condenacion
> Votaron un pleito mio
> Un borracho y un judío ;
> Un c....do y un ladron.

Estos ya no son epigramas, sino insultos groseros, y quizá calumnias abominables, que precisamente por la circunstancia de haberse extendido en verso, para que mejor se quedaran en la memoria, todavía son más odiosos é indignos. Á tal género pertenecen casi todas las obras de Villamediana que hasta nuestros dias permanecieron inéditas : versos muchas veces defectuosos, lenguaje incorrecto y estilo bajo : sátiras despiadadas, libelos horribles, infamatorios.

Con decir que esto es malo, sin traer en prueba razon ninguna (pues parece que no hace falta), podia terminar aquí la contestacion al discurso de mi buen amigo; pero habiendo llamado vuestra atencion, Señores que os dignais oirme, acerca del ilustre y malaventurado Conde poeta, bien creo me perdonaréis si con esta ocasion me atrevo á someter á vuestro ilustrado juicio unas cuantas observaciones acerca de su triste muerte y orígen de ella : quizá tengan algo que ver con el epigrama, y desde luégo requerirán el exámen de algunos. Ántes de referir la muerte del Conde, vendrán á propósito cuatro palabras acerca de su vida.

D. Juan de Tássis y Peralta, hijo de otro D. Juan de Tássis, Correo mayor General de los reinos de España y Nápoles, nació, si no equivocaron la fecha los escritores portugueses Barbosa Machado y Caldas Pereira, el año de 1580, en la gran Lisboa, cuando se coronó allí monarca de Portugal Felipe II. Crióse Juan de Tássis en la Córte y palacio de nuestros Reyes; y á la edad de 19 años (esto es, en el último del siglo xvi), fué uno de los caballeros que acompañaron á Felipe III en su jornada á Valen-

cia para casarse con la Reina D.ª Margarita de Austria. Por entónces, ó no mucho despues, hubo de tener D. Juan de Tássis, á lo que me figuro, los amores más antiguos que se le atribuyen: fueron con D.ª Magdalena de Guzmán y Mendoza, Marquesa del Valle de Guajaca, señora viuda desde 1589, cuando él contaria solos nueve años (1). Refiérese que la despojó con violencia de unas joyas que le habia dado; que puso además las manos en ella, y le escribió por añadidura un soneto crudamente injurioso (2). La Marquesa era Aya de la Infanta D.ª Ana; sufrió largas persecuciones despues, no sabemos por cuál motivo; pero se rehabilitó á la postre, y no parece que en ningun concepto fuese merecedora de aquel trato inícuo. En Valladolid, residencia de nuestra Córte en el año de 601, ofreció su mano D. Juan á diferentes damas de las que servian en el Real Palacio, y no fué de ninguna admitido (3); no obstante, más feliz despues, contrajo matrimonio aquel año mismo, firmando en Guadalajara á 4 de Agosto (4), sus esponsales con D.ª Ana de Mendoza, hija segunda del Marqués de Cañete: por no llevar dote la novia, Tássis, el padre, señaló una renta de 24,000 ducados anuales á los contrayentes. Hubo sucesion de este enlace; pero no se logró: y, años adelante, consta que D. Juan y D.ª Ana carecian de hijos (5). Felipe III hizo Conde de Villamediana á Tássis, el padre, el cual falleció en 1607, dejando á su hijo, segundo Conde ya de Villamediana, empeñado por tres vidas el oficio de Correo Mayor, y con un censo de 25,000 ducados la casa (6).

(1) D. Luis de Salazar y Castro. *Historia de la Casa de Lara:* tomo I, pág. 395.

(2) Bib. Nac. M, 204, fól. 28.

(3) D. Luis Cabrera de Córdoba. *Relaciones* de las cosas sucedidas en la Córte de España desde 1592 hasta 1614.—Madrid, 1857. Pág. 111.

(4) Noticia dada con otras en casa del Excmo. Sr. Conde de Oñate.

(5) Alonso Lopez de Haro. *Nobiliario* genealógico de los Reyes y Títulos de España. Parte segunda.—Madrid, 1622. Pág. 31. «Este año de 1619 no tiene hijos, aunque los ha tenido, siendo casado con D.ª Ana de Mendoza y de la Cerda.»

(6) Luis Cabrera. *Relacion* de las cosas sucedidas en la Córte. Pág. 31.

Por esto quizás, ó á pesar de esto, el recien heredado Conde se abandonó al juego; y habiendo en pocos dias ganado más de 30,000 ducados á varios señores y caballeros, mandó á Tássis el Rey salir de la Córte (1). El año de 1611, por Julio, se embarcó en Valencia para ir á Italia, donde con el grado de Maestre de Campo, sirvió en las guerras de Nápoles y Lombardía. Por el mismo Conde se sabe que parando en Florencia, le recibió la Gran Duquesa muy bien, y fué tratado por el Gran Duque, su esposo, con ménos cortesía que la que se le debiera: sobre esto escribió despues una carta (2) al Embajador florentin, documento en que son de notar las siguientes cláusulas:

«De la razon de mi queja, lo primero que digo es, que habiendo buscado ocasion de escrebir al Gran Duque, ofreciéndome á su servicio, le escrebí con toda la cortesía que él podia pedir de un vasallo suyo. Respondióme, en la cortesía y en el título, diferente de lo que escribe á otros en Italia; y particularmente lo he visto del Gran Duque al Marqués de Morcon, Juan Francisco de Aponte, en Nápoles. No quiero disputar calidades (que no soy tan humilde); pero sin llegar á esto, diré á V. S. que sólo el Gran Duque, en todo el mundo, hace más cortesía á los señores de Nápoles que á los de Castilla.

«Este menosprecio y diferencia, no tengo en tan poco mi persona que me mortifique, etc. . . . .

. . . .

Y por no llegar á individuos, digo que en todo parece que se estudió en hacer lo ménos que se pudo. Si el Gran Duque pretende, tratando de esta manera á los españoles, que ninguno éntre en su tierra, saldráse con ello; que yo aseguro á V. S. que, con tener mi hacienda en estado que me hicieran falta, diera 50,000 ducados por no haber llegado allá; y si el Gran Duque ha querido verter el odio á la nacion en lo que ha hecho

(1) Cabrera. *Relacion*, etc. Pág. 324.

(2) Bib. Nac. X, 157, fól. 206, vuelto.

conmigo, en toda ella se hallará hombre que mejor lo sepa conocer y decir.»

Otra cosa es esto que los epigramas del Conde: el brío y áun la arrogancia están muy en su lugar cuando se defienden en país extranjero, juntamente con los derechos propios, la honra y estimacion de la patria.

Con extraordinario lucimiento se portó en Italia D. Juan. Alonso Lopez de Haro, en su *Nobiliario genealógico*, afirma de Tássis que en diversas ocasiones amparó en el reino de Nápoles con su casa y hacienda á los españoles y á los italianos, «llegando á ganar así (dice) el nombre y reputacion del más magnífico, magnánimo, prudente y cortés caballero que han conocido ambas naciones». En los torneos, fiestas de toros y de cañas, le declara señaladísimo. En iguales términos le elogia Cervantes (1). Otros escritores, conocidos y anónimos, aseguran que era el señor que habia en Madrid más liberal y amable (2); tuvo exquisito gusto para adquirir pinturas, joyas, antigüedades, armas y caballos: habiéndole dejado su padre no muy bien paradas las rentas, deberemos inferir, si gastaba mucho y pagaba fielmente, que á las nobles prendas de valor, bizarría y talento, y á vueltas de grande juvenil travesura, juntaba tambien admirable tino para cuidar sus bienes y hacerles dar de sí para tanto. Verdaderamente, para mucho debia dar entónces el cargo de Correo Mayor.

Regresó á España, y por los años de 1618 emprendió una guerra atroz contra el Duque de Lerma, recien apartado del Gobierno: contra su hijo, el Duque de Uceda, que le sucedió en él, y contra todos los demas Ministros de Felipe III. Manuscritos y sin nombre de autor corrieron por Madrid ciertos versos de Tássis, en que á Lerma y Uceda se acusaba de ignorantes, y de soberbios,

(1) *Viaje del Parnaso.* Capítulos II y último.

(2) Bib. Nac. *Noticias de Madrid*: MS. sin número, en el suplemento de la letra M.

codiciosos y de ladrones, y se pedia que se pusieran en escarpias las cabezas de los secretarios, Jorge Tobar, Pedro de Tapia y Tomás de Angulo. Aquellos versos, y otros de la índole misma, llegaron á manos de los ofendidos. Parece que se trató de hacer con el autor ejemplar escarmiento (1), lo cual le puso en grave cuidado. Contentáronse con desterrarle; salió de Madrid, pasó por Sigüenza, y con el mal humor que deberia llevar, escupió este epigrama contra las damas y los canónigos de la ciudad, fiándose del informe de un labrador con quien se encontró ántes de entrar en la poblacion:

Llegué, leguas caminadas,
Por dar descanso á mis plantas,
Al lugar de ménos santas,
Y de más canonizadas.

Adónde fuese desde Sigüenza, lo ignoro. De la Condesa D.ª Ana, su esposa, no he podido adquirir noticia ninguna, ni siquiera la de su fallecimiento. Quizás acompañaria al Conde en este destierro; moriria quizás en él, y por eso no ha parecido hasta ahora en Madrid su partida de defuncion: tampoco se han hallado en los archivos de dos casas principalísimas documentos que se refieran á la muerte de aquella señora.

Habiendo sucedido á Felipe III su hijo Felipe IV en 31 de Marzo de 1621, Villamediana vino á Madrid (2), y al llegar, prorumpió en esta octava:

Llego á Madrid, y no conozco el Prado;
Y no le desconozco por olvido,
Sino porque me consta que es pisado
De muchos que debiera ser pacido.

(1) *Biblioteca de Autores Españoles.* Poetas líricos de los siglos XVI y XVII, coleccion ordenada por D. Adolfo de Castro: tomo II, pág. LII.

(2) Bib. Nac. H, 4. Copia de carta con fecha de 13 de Abril de 1621. «Mandaron volver los desterrados: el Almirante de Aragon, Marqués de Velada, D. Pedro de Toledo, Alcañices, *Villamediana*, etc.

Vuélvome, voluntario desterrado,
Dejando á sus arpías este nido,
Ya que en mis propios escarmientos hallo
Que es más culpa el decillo que el obrallo.

Á pesar del saludable propósito, quedóse Villamediana en Madrid; y echando á las espaldas el escarmiento, enristró la pluma y escribió contra sus enemigos porcion de sátiras, á cual más punzantes y rencorosas. Ya no tenía que temer de los privados de Felipe III: unos habian caido, y bamboleábanse ya los otros en el borde mismo de su despeñadero. Á todos acometió, contando probablemente con el apoyo del Conde de Olivares, Privado del nuevo Rey, y áun quizá con el de Felipe IV en persona (1). Falleció en esto (2) la Marquesa del Valle; y aunque hacia veinte años ya que la habia tratado mal de palabra y obra, no la perdonó difunta, como se ve por este nada caritativo epitafio, con motivo de haber sido sepultada en el convento de la Merced.

Aquí está quien no supiera
Á la Merced sin morir;
Que le costara el vivir
Si alguna en su vida hiciera.
Tan vana como escudera,
Jamás conoció sosiego;

(1) Por lo ménos, andaba muy cerca del Rey. (Bib. Nac. H, 97.) «Sábado 30 de Octubre de 1621 años, á las tres de la tarde, entró S. M. del Rey D. Felipe IV, que Dios guarde muchos años, con todos sus Grandes, corriendo la posta del Escorial á esta Córte, y entró por el Párque, juntamente con el Señor Infante D. Cárlos: y estaba S. M. la Reina, Madama Isabela, á las ventanas aguardándole. Pareció muy bien: y vino haciendo oficio de Correo Mayor por primera vez D. Juan de Társes, Correo Mayor, Conde de Villamediana, el cual venía muy lucido; y fué cosa que pareció muy bien...

. . . .

»El 6 de Diciembre, viniendo el Rey de Aranjuez, entró por la Puente Segoviana y el Parque á Palacio, tambien con el Infante D. Cárlos, y Villamediana haciendo de Correo Mayor.»

(2) 24 de Octubre de 1621. Bib. Nac. *Noticias de Madrid*: MS, en el suplemento de la M.

Fué más astuta que un griego:
Aquella, de quien presumo
Que las mandas que hizo en humo,
Está ya pagando en fuego.

Las mandas en humo serian probablemente donativos á sus criados, para que, segun todavía se acostumbra en algunos pueblos, encendiesen luces en ciertos dias sobre su sepultura. No deja de parecer singular que motejase de ruin á una mujer el hombre que sólo se habia mostrado con ella dadivoso de ultrajes.

El año siguiente, la noche del 15 de Mayo, se celebró en Aranjuez una fiesta magnífica, para solemnizar el cumpleaños del Rey; dispuesta para el dia de san Felipe, se dilató, por no estar acabados los preparativos, hasta el primer dia de Pascua del Espíritu Santo: la Reina D.ª Isabel de Borbon, esposa de Felipe IV, habia ido de Madrid á Aranjuez en silla de manos por hallarse en cinta, y gastó cinco dias en el camino (1). Todo este cuidado se necesitaba con una señora, cuyo primer alumbramiento, verificado en el año anterior, por ser prematuro fué lamentable; pues no habiendo vivido más que veintinueve horas la Princesita, la Madre estuvo á punto de reunirse en el panteon del Escorial con la primogénita de su lecho. La fiesta de Aranjuez habia de consistir en la representacion de dos obras escénicas de soberbio espectáculo, dividida cada una en dos actos ó partes: la pieza primera, en que habia de presentarse la Reina misma; la primera, en que habia de hacer el papel principal, aunque breve, la Infanta D.ª María de Austria, hermana de Felipe IV, siendo los restantes papeles desempeñados por las damas de la Reina y la Infanta, fué encargada al Conde y Correo Mayor del Reino, D. Juan de Tássis. *La gloria de Niquea* llevaba por título (2): Ni-

(1) Bib. Nac. H, 97, fól. 102.—Bib. Nac. *Noticias de Madrid:* Suplem. á la M, códice sin número, primer fólio vuelto del tercer pliego.

(2) Obras de D. Juan de Társis (*sic*), Conde de Villamediana, y Correo Mayor de S. M.—Madrid, 1635.

quea era la Infanta D.ª María; la Reina Isabel, la *Reina Madama* (como le decian muchos por ser francesa) figuraba la Diosa de la Hermosura. Las acotaciones al poema, trazadas en forma narrativa por el mismo Villamediana, describen el espectáculo y los pormenores de la ejecucion; hay aparte una relacion de la fiesta, escrita en prosa, y otra en un romance, obras entrambas del criado ya de la Casa Real, D. Antonio Hurtado de Mendoza (1); y pásmase la imaginacion con la idea que dan del teatro, de las tramoyas, y de la riqueza de los trajes con que fué exornada la singular fábula del Conde. Julio Fontana, Ingeniero mayor y Superintendente de las fortificaciones en el reino de Nápoles, construyó de madera y lienzos un capacísimo pabellon en el jardin de la Isla, y otro de ramaje en el que llamaban de los Negros, y en los dos el correspondiente escenario y platea, con tablado para la representacion en aquél, tarimas y estrados en ésta para los espectadores. La representacion habia de ser á la luz de antorchas: novedad grande en España, donde los teatros, llamados corrales entónces con justo porqué, no usaban más luz que la del astro del dia. Telas de oro y plata, ricas plumas y preciosísimas joyas engalanaron á todas las ilustres representantes, á excepcion de una negra, criada de Madama Isabel y cantora muy hábil, que encargada sin impropiedad del oscuro papel de la Noche, salió simplemente vestida con saya y manto de tafetan negro, sembrado de estrellas de plata. Entraban nueve ó diez figuras de hombre en el drama ideado por Tássis; pero tambien representaron damas estos papeles; un solo hombre figuró en la funcion, y apénas merecia el nombre de tal: era un pequeñísimo enano. Principió la funcion en el teatro de la Isla; comenzó con baile, y siguió una loa en que celebraban el cumpleaños del Rey várias Ninfas: una, que personificaba la corriente del Tajo, otra el mes de Abril, y

(1) Obras líricas y cómicas de D. Antonio Hurtado de Mendoza: segunda impresion. —Madrid, 1728.

otra la edad juvenil del Monarca, diez y siete años. Venía la Corriente del Tajo en un carro de cristal, coronado de luces y ornado de yerbas; Abril salió en otra carroza, tirada por el signo de Tauro; y la Edad, en una águila de oro que ejecutaba un vistoso vuelo. Ocurrian en la fábula de *Niquea* diferentes trasformaciones: abríase un monte, y se veia dentro de él un palacio; una nube ocultaba el palacio, y aparecia en ella la Aurora; hundíanse unas columnas en el tablado, y salian de ellas gigantes armados; rendíanse los gigantes, y acometian al héroe leones; más adelante venía volando un dragon, y encima de él una hermosa dama; siendo la apariencia más brillante de todas un trono, bajo una como bóveda de lucientes espejos, donde ostentaban sus gracias la Infanta y la Reina, y al pié, sentadas en una gradería, entre macetones de flores, luces, y caños de agua, las damas de la fiesta. Diez y nueve años tenía la Reina y hermosura notable; catorce la Infanta, criatura hermosa tambien: llevaba la Reina adornos de diamantes en el cuerpo del traje, en la falda y las mangas; tres joyas de ellos como por broche del manto, que se lo sujetaban encima del hombro; al cuello el grueso diamante que llamaban *el rico*, y la célebre perla apellidada *la peregrina*. La Infanta sacó tres joyas de diamantes, tambien en la union del manto, y una banda de diamantes atravesada. El ornato de las damas no desdecia del de ambas princesas; el tocado de todas, más ó ménos espléndido, venía á ser el mismo: plumas, rosas de diamantes y argentería. Lucidísimo espectáculo debia ofrecer aquel grupo de damas, jóvenes casi todas, de extraordinaria belleza algunas, como la portuguesa D.ª Francisca Tabora, compitiendo cada cual con sus compañeras en el lujo del atavío. Leyendo por primera vez *La gloria de Niquea*, no se sabe al pronto qué juicio formar: ingeniosas redondillas y liras de entonacion sonora no faltan en ella; la invencion de la fábula parece pobre y áun poco discreta, frio y oscuro el diálogo: una circunstancia del tiempo da la clave del

drama. Desde 1617 el Rey de Inglaterra, por medio de su Embajador en Madrid, habia entablado negociaciones para casar al Príncipe de Gáles, Cárlos, con la Infanta Doña María; por Abril de 1622 habia venido otro Embajador al efecto: *La gloria de Niquea* es una alegoría política, en que se apunta, y no se quiere presentar muy en cláro, tan grave negocio. Allí hay un Príncipe Anaxtarax, el cual, enamorado de su hermana Niquea, la tiene encantada, padeciendo él en tanto, sumergido en un infierno de amor. Á librar de sus lazos á la víctima del hechizo resucita Amadís de Grecia, caballero de la ardiente espada, quien, victorioso de cuanto se le opone, deja libre á Niquea; sacando del infierno de amor al Príncipe, no el caballero, sino la ninfa Alvida y la ninfa Aretusa. *Niquea* es indudablemente D.ª María; y húbola de llamar el autor así, ya del vocablo griego *nike* (*victoria*), porque triunfaba; ya con alusion al símbolo de *Nicea*, como proclamándola princesa *católica*; ya refiriéndose al verbo latino *nequeo* (*no puedo*), porque no podia la Infanta casarse con hombre de otra ley, sin dispensa difícil: *Niquea* vendria entónces á significar la *No-pudiente* ó la *Imposible*. El nombre griego de *Anaxtarax*, que puede interpretarse *Rey de la confusion*, cuadra bastante bien, en sentido ortodoxo, á un Príncipe protestante; *Amadís*, palabra que sólo con la agregacion de la letra *o* repetida, forma la significativa frase *Amo á Dios*, figura, en mi entender, el Catolicismo español, y su ardiente espada la del Tribunal de la fe; *Alvida*, voz que tan poco se aparta de las dos latinas *alia vita* (*otra vida*), simboliza la de la Gracia; la ninfa *Aretusa*, ninfa de fuente, representa la del Bautismo. Lo de padecer Anaxtarax en infierno de amor expresaba la pretension del Príncipe al amor de la Infanta; esta misma pretension, como que envolvia la seductora esperanza de un trono, era el encanto que se suponia ejercer Anaxtarax en Niquea; y se fingia que eran hermanos, para dejar percibir que era casi tan poco hacedero el matrimonio de María con el Príncipe Cárlos como una

boda entre hermano y hermana: la fábula, pues, terminaba sin que se casaran, como que no podian, Anaxtarax y Niquea. Se representó sin el menor tropiezo la loa y el drama en dos cuadros, de Villamediana; bailaron despues la Reina, la Infanta y D.ª Ana Manrique, y haciendo de caballeros D.ª Isabel de Aragon, D.ª Antonia de Mendoza y D.ª Francisca Tabora; y terminada la primera parte de la funcion, los Reyes, la Córte y los demas concurrentes pasaron al jardin de los Negros (1) á ocupar sus lugares, para ver en el otro teatro la segunda comedia, tambien de aparato maravilloso, que iban á representar damas diferentes: habíala escrito Lope de Vega con el tino, claridad y belleza de versificacion, pocas ó ninguna vez en él desmentidas. Era su asunto la conquista del *Vellocino de oro*, alusion tambien al pretendido enlace; y en el segundo cuadro, poco despues de haber recitado una dama un afectuoso soneto, cayó una hacha ardiendo sobre un dosel (2), levantó llamas, que prendieron en unosr amos, y en pocos instantes fué una hoguera la techumbre del teatro, y hubo necesidad de que, representantes y espectadores, todos se pusieran en fuga. El romance de D. Antonio de Mendoza, en que se cuenta el caso, dice aquí lo siguiente, aludiendo al Rey:

Ya el gallardo ilustre jóven,
Cuanto es dulce y parentesco
Del amor y de la sangre,
Vínculos del alma estrechos,

(1) Mendoza. *Obras líricas:* pág. 170.

Escucha: ¿qué ruido es ese,
Que en el *Jardin de los Negros*,
Entre selva y edificio,
Es lo dudoso más cierto?
Otro segundo teatro
Miro, si no del primero
Competencia, ya de todos
Admirable menosprecio.

(2) Bib. Nac. Leon Pinelo: *Historia de Madrid.*
Mendoza. La *Relacion* arriba citada.
Bib. Nac. *Relacion* de nuevas de la Córte: Cc, 56.

Saca en sus bizarros brazos,
Más fino que con el viejo,
Noble padre, aquel troyano,
Fénix del ardor sangriento.

. . . .

Á las humanas deidades
Las dejan, de amparo léjos,
Los viles con el espanto,
Los nobles con el respeto,
Hasta que necesitando
De cortés atrevimiento,
Con decencia la osadía
Se pone animosa en medio.

. . . .

Dejó engañarse la fama
De relaciones, fingiendo
La novedad desatinos
Y la ignorancia misterios.

Dícenos el romance que el Rey sacó en brazos á la Reina y á la Infanta (de dos viajes probablemente, pues para uno hubieran sido carga excesiva), y que se esparcieron hablillas falsas acerca del lance. Téngase esto presente para despues.

Á los tres meses y pocos dias, á 21 de Agosto del mismo año, un domingo al anochecer, siendo las ocho ó poco más de la noche, venía en su carruaje Villamediana con su amigo, D. Luis de Haro, por la calle Mayor de Madrid, en direccion de su casa, la cual comprendia parte del solar en que vemos hoy la del Excelentísimo Señor Conde de Oñate. Era paseo entónces la calle Mayor; era dia festivo, era verano, era la hora de salir á gozar el fresco de las leves auras nocturnas: la calle, pues, estaba llena de gente de todos los órdenes del Estado. En los portales que hacen esquina á la calle de los Boteros (de Felipe III ahora), acechaba un hombre embozado, valiéndose de lo oscuro del sitio: no habia entónces en Madrid alumbrado público, ni lo hubo hasta muchos años despues, que por primera vez lo estableció

D. Juan de Austria, sin poder conseguir que se perpetuase: le estaba reservado al buen Cárlos III. Cuéntase que Villamediana y D. Luis iban familiarmente hablando de suertes de juego, damas y coplas: el Conde llevaba en el bolsillo una despechada y amorosa elegía. Mostrábase Tássis melancólico y desabrido: quejábase de que todo le salia mal en aquellos dias, y áun las pérdidas que habia padecido en el juego le parecian agüeros fatales (1). Disimulaba el Conde, ó si no, disimuló Haro cuando refirió estas particularidades: para que anduviese D. Juan zozobroso, le bastaba un aviso que le habian dado pocos dias ántes, y otro aquella mañana. Dicen unos que en el carruaje ocupaba el Conde la izquierda, otros que la derecha: una y otra version tienen fácil arreglo. Siendo el carruaje de Tássis, D. Luis ocuparia solo el testero; y Villamediana, de frente á su amigo, estaria sentado más cerca de la portezuela derecha del coche. Al acercarse á la calle de los Boteros, salió del soportal el hombre embozado, se dirigió al cochero, é hizo parar el carruaje; llegó á la ventanilla cual si hubiese de hablar con Villamediana, y al asomarse el Conde, le asestó el embozado una como ballestilla, arma tan aguda y cortante, y con tan feroz empuje flechada, que le atravesó un brazo y el pecho, y rompiéndole dos costillas, la cruel punta asomó por un hombro. Sentirse herido el Conde y abrir la portezuela para vengarse del infame asesino fué todo uno; áun tuvo tiempo y ánimo para dirigir la mano á la espada; pero sintiendo que le desamparaba el espíritu, solamente acertó á decir *esto es hecho*, y dió en tierra consigo, brotando por la herida, en la cual se dice que entraba una mano, tal fuente de sangre, que apénas debió quedarle gota en las venas. Saltó D. Luis del coche, tropezando en el cadáver de su infeliz amigo; y el agresor en tanto, llevándose debajo de la capa la ballesta alevosa, y escabulléndose entre la gente, resguardado por otros dos, tomó

(1) Gonzalo Céspedes y Meneses. Historia de Felipe IV.

á pocos pasos la revuelta y sombría callejuela de San Ginés, llamada despues calle de Coloreros, y desapareció sin que pudiera nadie ni seguirle ni conocerle. Llevaron el cadáver del Conde al portal de su casa; allí fué reconocido por un escribano á peticion del presunto heredero; y como en esta diligencia no se habla de la Condesa, ni tampoco en ninguno de los escritos en que se refiere el desastrado suceso, no es temeridad creer, como ya hemos indicado ántes, que Villamediana falleció viudo. Es llegado el caso de examinar quién y por cuál ocasion mató alevosamente á Villamediana.

Hay quien dice que el asesino se llamaba Ignacio Méndez, y que fué envenenado despues por su propia mujer, Micaela de la Fuente; dícese tambien que fué un ballestero del Rey, llamado Alonso Mateo. Fuese quien fuera de los dos (y tal vez intervendrian en el crímen ambos con otro), la voz general es que la mano que hirió á Juan de Tássis era vendida, era mandada. Quién le dió movimiento, y por qué, nos lo revelarán unos versos, los cuales, eco de la opinion pública, libremente escritos para ser confidencialmente leidos, constituyen los únicos testimonios fieles del hecho. Son unos epigramas ó epitafios : ya ha dicho el Señor Cutanda, y vosotros lo sabeis, que la denominacion de epigramas se extiende tambien á los epitafios.

DÉCIMA ATRIBUIDA Á LOPE DE VEGA.

Aquí, con hado fatal,
Yace un poeta gentil:
Murió casi juvenil
Por ser tanto Juvenal.
Un tosco y fiero puñal
De su edad desfloró el fruto :
Rindió al acero tributo;
Pero no es la vez primera
Que se haya visto que muera
César al poder de Bruto.

Despojados estos versos del ornato poético, dicen (al parecer) que D. Juan de Tássis, comparable á César en lo generoso y valiente, poeta gentil ó no muy cristiano, murió á manos de un hombre soez, de un *bruto* como Ignacio Méndez ó Alonso Mateo, en la edad robusta de cuarenta y dos años, por escribir sátiras parecidas á las de Juvenal.

OTRA DÉCIMA, ATRIBUIDA SIN FUNDAMENTO Á D. LUIS DE GÓNGORA.

Mentidero de Madrid,
Decidnos quién mató al Conde.
— Ni se sabe ni se esconde:
Sin discurso discurrid.
— Dicen que le mató el Cid,
Por ser el Conde lozano.
— Disparate chabacano!
Lo cierto del caso ha sido
Que el matador fué Vellido,
Y el impulso soberano.

La interpretacion de esta décima es, en nuestro concepto: *No se es Conde*, no es el Conde de Olivares (1) quien mandó matar á Villamediana; no es tampoco ningun jóven pundonoroso, como el Cid, por vengar algun agravio hecho á su padre ú otra persona: le ha muerto un asesino aleve, de órden del Rey. Áun lo expresa más claro la siguiente décima, trova de la anterior, que se supone arreglada por Lope de Vega;

Intenciones de Madrid,
No busqueis quién mató al Conde:
Pues su muerte no se esconde,
Con discurso discurrid
Que hay quien mate, sin el Cid,
Al insolente lozano:

(1) Cuando cayó de la privanza Olivares, le acusaron de matador de Villamediana: merece tal acusacion poca fe, porque todo se achaca al ministro depuesto. En estas décimas no se culpa al Valido.

Discurso fué chabacano,
Y mentira, haber fingido
Que el matador fué Vellido,
Siendo impulso soberano.

Esto es, el matador no obró por impulso propio, sino por mandato real.

DE D. JUAN DE ALARCON.

Aquí yace un maldiciente,
Que hasta de sí dijo mal,
Cuya ceniza inmortal
Sepulcro ocupa decente.
Memoria dejó á la gente
Del bien y del mal vivir:
Con hierro vino á morir,
Dando á todos á entender
Cómo pudo un mal hacer
Acabar su mal decir.

Se culpa el hecho, mas tambien al difunto.

DE D. ANTONIO DE MENDOZA.

Yace en perpétua quietud
Debajo este mármol duro
Aquel que habló lo más puro,
Y ménos de la virtud.
En un fúnebre ataud
Le puso un golpe fatal:
Dicen por cierta señal
Los que así muerto le ven
Que, porque dijo mal bien,
Dejó la vida bien mal.

Escribió la sátira bien; pero le costó la vida.

D. JUAN DE JÁUREGUI, DOS DÉCIMAS.

1.ª

Yace aquí quien por hablar,
Dicen que el habla perdió,
Á quien acero gastó
La opilacion de infamar.

Su pluma le hizo volar
Cual Ícaro despeñado:
Si nuevo sol ha encontrado,
No en Erídano se ve,
Sí en herida, con que fué
Pasado por lo pasado.

Aquí se confunde la fábula de Ícaro con la de Faeton, que fué quien cayó precipitado al Erídano. Sobre la significacion de la palabra *sol* en esta y otras décimas, hablaré luégo.

2.ª

El oficio, á quien traidor
El corazon le quitais,
Dice quién sois, pues quedais
Sin él, Correo Mayor.
El ser ladron del honor,
Que bárbara lengua infama,
Segun lo que el mundo clama,
Os puso en tan triste suerte;
Que es justo que dén la muerte
Al que fué ladron de fama.

Robador de honras, y traidor al cargo de Correo se le llama al Conde: quizá se propuso expresar el poeta que Villamediana, abusando de su cargo, se valia del correo para esparcir libelos infamatorios.

OTRA DÉCIMA, QUE TAMBIEN SE ATRIBUYE Á GÓNGORA, Y PARECE ALUDIR Á LO MISMO.

Aquí yace, aunque á su costa,
Un monstruo en decir y hacer:
Por la posta vino á ser,
Y él acabó por la posta.
Puerta en el pecho, no angosta,
Le abrió el acero fatal:
Caminante, caso tal
Presta luz con su vaiven:
Poco importa correr bien:
Si se ha de parar tan mal.

Monstruo solia significar en el siglo XVII *ser prodigioso;* tambien significaba otras veces lo mismo que ahora. La frase *Por la posta vino á ser monstruo en decir y hacer* nuestro Conde, parece darnos á entender que fueron causa de su muerte papeles enviados por el correo (1).

En un soneto de Lope de Vega se lee:

> Al que en ajenas vidas se ha metido,
> La propia le sacó su atrevimiento.
> Principio fué, no fin de su tormento,
> El caso lastimoso que ha tenido,
> Por su lengua ó su mano merecido,
> Con que aplauso ganó por sentimiento.

Quevedo escribió al fin de otro:

> Que quien el corazon tuvo en la boca,
> Tal boca siente en él, que sólo dice:
> «En pena de que hablé, callando muero.»

Todo esto es cruel; pero áun es más lo que estampó Quevedo en sus *Anales de quince dias.* «Tuvo su fin (dijo) más aplauso que misericordia: ¡tanto valieron los distraimientos de su pluma, las malicias de su lengua! pues vivió de manera, que los que aguardaban su fin, tuvieron por bien intencionado el cuchillo... Solicitar uno su herida con todas sus coyunturas, y el castigo con todo su cuerpo, y no prevenirse, fué decir: «Ni la justicia ni el odio han de poder hacer en mí mayor castigo que yo propio.» Y todo lo que vivió fué por culpar á la justicia en su remision y á la venganza en su hora; y cada dia que vivia, y cada noche que se acostaba era oprobio de los jueces y de los agraviados.» Entre los agraviados, bien pudiéramos contar al

(1) Si entendemos que la expresion *por la posta* se refiere á *yace*, resulta igual sentido: *por cosas* del correo ó *de la posta* fué asesinado. Suponer que *por la posta* significa *pronto* en ambos casos, parece un pleonasmo ridículo, pues equivaldria á decir *por la posta murió, y por la posta murió.*

mismo Quevedo, ya por sí, ya como secretario del Duque de Osuna, contra quien habia vomitado Villamediana unas furiosas décimas, llamándole traidor, ladron, hereje y moro, digno de ser quemado. Es tiempo ya de advertir que no todos los que escribieron versos á la muerte del Conde, le trataron como Quevedo, no. El Doctor D. Antonio Mira de Améscua le defendió así :

Ayer fuí Conde, hoy soy nada;
Fuí profeta, y ví en mis dias
Cumplidas mis profecías,
Mi verdad autorizada.
De algun villano la espada
Cortó la flor de mi edad;
Y Madrid, con su piedad,
Me tiene canonizado,
Pues dice que me han quitado
La vida por la verdad.

Con igual interes está escrita la décima del Marqués de Alenquer :

Aquí yace quien tan mal
Usó del saber tan bien,
Y quien nunca tuvo quien
Le fuese amigo leal.
El fué señor sin igual,
Invencible en el valor,
Águila que al resplandor
Del sol se opuso tan fuerte,
Que no le causó la muerte
La muerte, sino el valor.

Más expresivo y laudatorio es el epitafio de D. Tomás Tamayo.

Yace aquí en comun dolor
El fenix de gentileza,
El sol que dió la grandeza,
Clara luz de su esplendor;
El primero en ser señor
Humano, grave y discreto;

El ingenio más perfeto,
Á quien la envidia cediera,
Si todo junto no fuera
De sufrir cansado objeto.

No parece sino que se trata de otra persona. Siquiera estos poetas cumplieron con la regla comun, por la cual el dia de la muerte suele ser el de los elogios: harto es de ponderar que, áun pereciendo él tan desgraciadamente, no recibiera incienso de todos la tumba del Conde. Su muerte, segun los documentos que llevo leidos, fué ejecutada de órden del Rey: la causa fué, segun los unos, sostener la verdad con valor; segun los otros, introducirse en vidas ajenas, denigrar á álguien: justo será creer que denigró á quien hizo suya la ofensa. Como se nos dice que su pluma le precipitó á semejanza de Ícaro, debemos persuadirnos que Tássis escribió una sátira contra Felipe IV, en la cual habria algo de verdad, y bastante exageracion para que tambien hubiese mentira, y sobre todo esa virulencia y perfidia que nadie sufre, y un Rey absoluto y muchacho ménos que nadie.

Mas conviene saber que, además de los epigramas leidos y dos ó tres más, que nada nuevo dicen, se conservan dos décimas atribuidas á Luis Vélez de Guevara (1), que dan á la catástrofe tan distinta causa como vais á entender:

Aquí yacen los despojos
De un discreto mal regido,
Cuya muerte han prevenido
Propios y ajenos antojos.
Émulos fueron sus ojos
Del sol: caminante, advierte
Qué causa tan dura suerte;
Y si lloras compasivo,
Llora, más que al muerto altivo,
Al imperio de su muerte.

(1) Bibliot. Nac. M 82.

De tan poderosa mano,
Donde apénas hay defensa,
Áun los amagos de ofensa
Pagan tributo temprano.
No te admires, cortesano,
Ni lo juzgues por rigor,
Sino sabe que es amor
Incapaz de resistir:
Dígalo quien con morir
Lo supo decir mejor.

Acerca de estas dos décimas importantísimas, debo manifestar que la segunda no se suele hallar en las colecciones manuscritas de las obras festivas de Villamediana, con las cuales van algunos versos que se escribieron contra él, y los epitafios; la primera sí. La segunda con la primera se halla sin título, coleccionada como papel suelto, en un códice de la Biblioteca Nacional: de modo que se puede, sin gran escrúpulo, dudar si se refiere á la muerte del Conde ó á la de otro sujeto: la primera, en las copias donde suele hallarse sin la segunda, carece de la palabra *sol* en el sexto verso: unido éste y el anterior dicen:

Émulos fueron sus ojos:
Y tú, caminante, advierte, etc.

Así que, no se expresa con quién emularon los ojos del Conde.

En lugar de los dos versos *llora, más que al muerto altivo, al imperio de su muerte*, se lee en algun manuscrito *llora más que al muerto, al vivo el imperio de su muerte:* quizá la palabra *imperio* se haya equivocado en las copias en lugar de escribir *empeño* ó *impulso;* pero entendiendo la voz *imperio* con la significacion de *mandato*, la cláusula no ofrece dificultad (1). Podríase desechar como texto espurio el de las décimas de Vélez; pero convinien-

(1) Ofrece muchas el texto de las obras de Villamediana, que debieron copiarse con muchos yerros. En los versos impresos en el presente discurso van hechas algunas correcciones que someto al exámen del docto.

do examinar esta cuestion, ensanchando todo lo posible sus límites, las aceptamos completamente. Ahora bien, ¿qué quieren decir esas dos décimas?

Émulos fueron sus ojos
Del sol.

Frecuentísimo era en el siglo XVII emplear por metáfora la palabra *sol* para designar al Rey: Villamediana mismo, en el drama alegórico de Aranjuez, llamó á la Infanta D.ª María, bajo la figura de Niquea,

Objeto de puro amor,
Más por su propio esplendor,
Que por ser de *Febo* hermana.

Febo es el *sol*; y todos recordaréis aquellos versos de D. Francisco de Rojas en *García del Castañar*, entendiendo García que habla con el Rey D. Alfonso:

Que, para mí, basta sólo
La banda de vuestro pecho,
Cinta del *sol* de Castilla,
Á cuya luz estoy ciego.

Dicen, pues, los versos de Vélez, verdaderos ó apócrifos, que Villamediana, hombre discreto (esto es, hombre de ingenio, aunque mal empleado), habia puesto los ojos en objeto querido de Felipe IV, compitiendo así con el Rey: antojo ó capricho que le abrió la tumba. Que así como el Conde no pudo resistir su amor, el Rey, por amor tambien, no pudo resistir á un antojo de ira, y dispuso la muerte del Conde, siendo muy de sentir esta causa, y nada de extrañar el rigor de Felipe. (En las reglas de honor, entónces era éste cánon de tabla.) Hasta cuatro años despues, no consta que tuviese Felipe IV amores extraconyugales (1): con que la competencia hubo de ser, no con relacion á una dama, sino

(1) Véase al P. Florez en sus *Reinas Católicas*: tomo II, páginas 957 y 958.

con relacion á la consorte legítima. Segun Luis Vélez, D. Juan de Tássis habia elevado sus amorosos pensamientos hasta la Reina Madama Isabel.

En otro códice de la Biblioteca Nacional, estante señalado con la letra M, núm. 200, pág. 221, segun una numeracion, y segun otra (porque tiene dos) pág. 55, se halla un romance amoroso de Villamediana, dirigido *á la Reina D.ª Isabel de Borbon.*

Un tal F. Aarsen de Sommerdyck, que viajó por España á fines del reinado del cuarto Felipe, dió á la prensa en París, el año de 1656, un volúmen en cuarto, escrito en muy mal frances, con el título de *Viaje de España, curioso, histórico y político, hecho en el año de* 1655. Allí dice (Pág. 43): «Era este caballero (el Conde de Villamediana, á quien hace Duque, y le trueca el título en el de Villa Medina), era este caballero el más galan y discreto cortesano de España. Cuentan los curiosos multitud de agudezas suyas; y no fué la menor la de una vez que, entrando en una iglesia, le presentaron un platillo donde echaban limosna para sacar almas del purgatorio; pues como deseara saber cuánto se necesitaria para librar á una; y diciéndosele que lo que quisiera, echó dos doblones, y preguntó luégo si estaria ya el ánima fuera de penas: asegurándole el preguntado que sí, recogió sus doblones, diciendo que ya no hacian falta, porque salida el alma del purgatorio, no corria peligro de volver allá; y si él no se llevaba el dinero en la bolsa, corríale grande de no venirse á ella otra vez. De todas sus gracias y galanterías, ninguna le costó más que un traje de máscara. Habíase enamorado de la Reina Isabel, y tuvo tan poca reserva, que lo dió á entender con demostraciones de ruido, que le graduaron de temerario y parlero. La bondad de aquella Princesa, que estimaba á los entendidos, y no conocia la ligereza del Conde, hacia que le mirase con buenos ojos, lo cual contribuyó á perderle; pues, además de él que no pudo ménos de hablar de su dama como galan, se presentó un dia con un traje de más-

cara cargado de piezas de á ocho, con una empresa, que dió á todos que hablar, áun siendo equívoca; porque si bien decia: *Mis amores son reales*, harto se vió que más declaraba el eminente lugar de su amor, que la avaricia de que se acusaba. La fuerza de su pasion le llevó á disponer una comedia de tramoya, gastando 20,000 escudos en ella; y despues, á fin de abrazar á la Reina, salvándola del fuego, mandó prendérsele al teatro y abrasar casi toda la casa. Súbdito que da celos á su señor corre á su ruina, y así Villamediana, á la luz del dia, fué muerto á puñaladas en su coche, donde iba con D. Luis de Haro.»

La señora Condesa D'Aulnoy, que estuvo en España tambien por los años de 1679, imprimió igualmente en Paris, en el último año del siglo, una *Relacion del viaje de España*, en tres tomos; y casi al principio del segundo, dice, que pasando por Lerma, le comunicó en un convento la Condesa viuda de Lémos, retirada allí, várias noticias acerca de Villamediana: — son casi enteramente las publicadas cuarenta años ántes por Sommerdyck, añadiéndoles alguna otra, y con circunstancias bien singulares. Cuenta aquella señora, hablando en nombre de la Condesa de Lémos, que Villamediana escribió una comedia, la cual pareció á todos tan linda, y en particular á la Reina, que ella misma quiso representarla: dase á entender que se ejecutó la funcion en la casa de Villamediana propia, y que se quemó casi toda por disposicion del Conde, aunque valia 100,000 escudos; que en medio del incendio, tomó á la Reina en brazos y la llevó por una escalerilla secreta, hurtándole al paso algunos favores, entre ellos el de tocarle un pié. Lo vió un pajecillo, avisó al Conde de Olivares, y el Privado al Rey; dispúsose la muerte de Villamediana, y se llevó á efecto disparándole un pistoletazo. Lo singular es que la Condesa D'Aulnoy, como extrañando tal narracion, dice que replicó á la Condesa de Lémos indicándole tener ella entendido que habia sido trazada la muerte del Conde por los parientes de una D.ª Francisca Tabora, dama

portuguesa, que servía en Palacio, muy querida del Conde.— «No, repuso la Condesa de Lémos: el lance pasó como yo os he dicho.» —No, deberemos replicar nosotros á la viajera escritora: ni el drama de Tássis fué más que una fábula de aprendiz: ni la Reina Madama Isabel, ni la Infanta María, ni otra Reina alguna ni Infanta de España, fueron jamás á representar comedias á casa de señores particulares: ni á sus damas ni á nadie costeó Villamediana vestidos ni teatro: ni la Reina representó verdaderamente, porque su papel no fué hablado: ni el drama fué representado en Madrid, sino en Aranjuez: ni en casa, sino en una escena provisional, armada en el jardin de la Isla: ni allí habia escaleras secretas: ni el fuego se prendió durante la representacion de la obra del Conde, sino casi al fin de la de Lope de Vega: ni ya se hallaba la Reina entre bastidores, sino viendo la segunda funcion, al lado del Rey, acompañada de la Infanta D.ª María y de los Infantes D. Cárlos y D. Fernando, el Conde de Olivares, parte de las damas y toda la grandeza: ni salió de allí sino en brazos ó del brazo de su marido: ni es creible que á Villamediana se le ocurriese pegar fuego al teatro cuando estaba la Reina en cinta: ni hubo de faltarle á quien abrazar, si tal se propuso: ni murió de dia, ni con arma de fuego. Si dijo la Condesa de Lémos algo á la D'Aulnoy sobre los amores de Villamediana, sólo pudo ser lo relativo á D.ª Francisca Tabora; y la D'Aulnoy prefirió (porque le pareceria más novelesco) el desatinado cuento de Sommerdyck; y á este señor, que publicó su viaje sin dar su nombre (1), se lo referiria, y no con tantas inverosimilitudes, algun mozo de mulas, á cuyos oidos habria llegado alguna de aquellas equivocadas especies á que aludió en su romance D. Antonio Mendoza.

Dejando á los escritores extranjeros á un lado, pasemos á examinar testimonios de dentro de casa. En el romance á D.ª Isa-

(1) Tambien publicó anónimo el suyo la Condesa D'Aulnoy.

bel de Borbon, que se lee en códice de la Biblioteca Nacional citado, romance que sin título se halla impreso en las obras del Conde, se leen estos versos:

> *Francelisa*, cuyos ojos
> Mi culpa y disculpa son,
> Dulcísimo laberinto
> Del que en ellos se perdió:
> Si no olvida quien bien ama,
> ¿Cómo puedo olvidar yo
> Desdenes que no escarmientan,
> Porque es premio su rigor?...
> Vos, *pues*, de mis males causa,
> Que, *con negros rayos sol*,
> Haceis á las hebras de oro
> Afrentosa emulacion...
> Permitid que á las cadenas
> Que tan puro amor formó,
> No se les atreva el tiempo
> Ni la desesperacion.

La Reina se llamaba Isabel, *Élisabeth* en frances, que (hoy á lo ménos) por diminutivo, suele decirse *Elisa*; la Reina era francesa y tenía el cabello, no negro, pero sí castaño oscuro, que para un poeta es casi lo mismo; el romance se dirige á un *sol con negros rayos*, que en prosa llana quiere decir *hermosura con pelo negro*; y á esta hermosura se le da el nombre de *Francelisa*, que tanto se parece á *Francesa Elisa* (esto es Isabel francesa), y del cual tambien fácilmente se puede sacar *lis francesa*, aludiendo á las lises de su linaje, ó *la francesa*. Indicios tan graves han llevado á varios escritores á dar la cuestion por averiguada; bien que un amigo mio, que me oye, diligentísimo investigador de secretos históricos, se ha contentado con escribir cautamente: «*Dicen* que bajo este nombre encubria el poeta el de la Reina Isabel de Borbon». Que lo dicen es cierto; pero tambien es cierto lo que os voy á manifestar.

En una composicion en tercetos, impresa en las obras de Villamediana, se lee lo siguiente:

Sea, pues, claro orígen de mi historia
El recíproco amor de dos estrellas,
Cuyos rayos son luces de su gloria.
Fénices dos, del Tajo ninfas bellas,
En quien recopiló de mil edades
El cielo cuantas gracias puso en ellas.
Auroras con que el tiempo desengaña
Que puras hijas de más blanca Leda,
En las orlas del Tajo no dió España.
Francelisa, amor mismo, sin que pueda
Tan sublime parar merecimiento
De la Diosa fatal la móvil rueda;
Y vos, clara *Amarilis*, alimento
De tierno amor, que dulcemente crece,
Haciendo de dos almas un aliento;
Si el ciego Dios sus armas os ofrece,
Misteriosa materia oculta sea
La que en lágrimas tiernas os ofrece
Quien llorar sabe, y con llorar granjea;
Porque la voluntad de *Francelisa*
Con lo mismo que mata lisonjea.
Muerte que no escarmienta cuando avisa;
Ántes es el despojo de una vida,
Áun no aceptada ofrenda, más precisa.
Ya era pompa del Tajo esclarecida,
Á quien ya sus cristales dieron cuna,
En mar y en tierra planta florecida (1).

De estos versos, bastante oscuros, como infinitos de los que escribió en asuntos graves el Conde (que sólo era claro cuando se desvergonzaba), sacamos en limpio que *Francelisa* y *Amarilis* eran hermanas; que habian nacido en las orillas del Tajo; que Villamediana amaba á la Francelisa, y que ella áun no habia aceptado

(1) Ya ha llamado la atencion mi amigo el Sr. D. Cayetano Alberto de la Barrera sobre estos versos en su *Catálogo del Teatro Español*.

las ofrendas amorosas del Conde. Madama Isabel habia nacido en Fontainebleau, á bastante distancia del Tajo; Madama Isabel no tenía en España hermana ninguna, sino su cuñada, la Infanta D.ª María, nombre que solian convertir los poetas en el de *Amarílis*, pero ni eran hijas de una madre las dos, ni la Infanta habia nacido en la orilla del Tajo, sino en la del pobre Manzanares, en esta villa: *Francelisa*, pues, no era dama francesa, sino mujer nacida en los dominios de Felipe IV; y esta mujer tenía una hermana, María de nombre. Sépase ahora que entre las damas de Palacio que bailaron en la funcion de Aranjuez, hubo una D.ª María (1); y entre las que representaron, una D.ª Francisca, las dos con el apellido Tabora, sin contar otras dos Taboras con el nombre de Margarita. D. Antonio de Mendoza, en su romance descriptivo de la gran fiesta de Aranjuez, llama á la D.ª Francisca *deidad lusitana de rayos negros*: pues bien, si Francelisa, *sol de negros rayos* tambien, segun el Conde, era ninfa del Tajo y hermana de Amarílis, que en cristiano es María; Francelisa y Amarílis podrian muy bien ser las portuguesas Francisca y María Tabora, nacidas probablemente en Lisboa, á la orilla del Tajo, como D.ª Margarita (su hermana tambien ó parienta), á quien declara Mendoza *ninfa del Tajo* en Portugal, del *Tejo*. Para convertir la posibilidad en realidad efectiva, sería necesario que nos dijese álguien que entónces galanteaba Tássis á una D.ª Francisca: quien lo diga hay, bien que por circunloquios; y es el mismo Villamediana en este soneto:

(1) Mendoza. *Obras líricas*, pág 149 y 150.
D.ª Margarita de Tabora, dueña de honor.
D.ª Margarita de Tabora, menina de la Reina.
D.ª Francisca de Tabora, menina de la Infanta.
D.ª María de Tabora. (Qué era? No se dice.)
En las Obras de Villamediana está equivocado el apellido de *Tabora* con el de *Tabara*.

Despues que me llevó el Abril su dia,
Mis ojos verdaderos son corriente:
Dígalo Amor, que os rinde francamente
La parte que es más propia y ménos mia.
¡Dulce error, felicísima porfía
Del que, ménos distante, más ausente,
Vive con soledad entre la gente,
Y á solas en sabrosa compañía!
Aguas del Tajo, en vuestras repetidas
Ondas, no ya de olvido mar se vea:
Comunicad conmigo vuestra gloria,
Acordando mis lágrimas perdidas
Al *Abril* más florido, porque sea
Sufragio de mi muerte su memoria.

Los dos versos primeros, que parecen oscuros, dan claramente el nombre que vamos buscando.

Despues que me llevó el Abril su dia,
Mis ojos verdaderos son corriente (1).

Hay dos Abriles en el soneto: uno, el mes de este nombre, que tiene treinta dias; y otro que se fija en sólo uno, á cuyo Abril quiere el poeta que las aguas del Tajo recuerden sus lágrimas: Abril parece éste, cuando ménos de quince Abriles. Ya dijimos que, en la primera loa para la funcion de Aranjuez, uno de los personajes era el mes de Abril, papel que desempeñó D.ª Francisca Tabora; el dia 2 de Abril es el de san Francisco de Paula: quiere, pues, Villamediana decir, que despues que en el mes de Abril habia pasado el dia de san Francisco, santo de la dama encargada de hacer la figura del propio mes, no cesaba Tássis de llorar la ausencia de D.ª Francisca, por estar él en Aranjuez, y ella cerca, pero donde no la veia. Esta era la Francelisa del romance y de los tercetos, y no la Reina; Francelisa

(1) La palabra *corriente* parece aludir á D.ª Margarita Tabora, que tenía el papel de la *Corriente del Tajo*: como galanteaba Tássis á una de las Taboras, queria tener contentas á las demás.

era el nombre poético de Francisca, no de Isabel (1); á Francisca Tábora pretendia Villamediana en Abril y Mayo de 1622, y esto sería lo que dijese la Condesa de Lémos á la D'Aulnoy. La expresion *mis ojos verdaderos* tambien necesita explicarse. Era tan comun entónces llamarse *ojos mios* ó *mis ojos* en demostracion de cariño, que Villamediana creyó necesario manifestar que hablaba realmente de los ojos que ven y lloran.

En otro romance aplica Villamediana tambien el nombre de *Abril* á la señora de sus pensamientos, y él se da á sí propio el de Jacinto. Allí dice, pintando bellamente la coquetería de doña Francisca (pues aunque la palabra *coqueta* no se usaba entónces, era comun lo que significa):

(1) La creencia de que Francelisa era la Reina D.ª Isabel, esposa de Felipe IV, dió ocasion á una superchería de las que se suelen hacer para acrecentar el valor de un manuscrito. Uno hay en la biblioteca del Excmo. Sr. Duque de Osuna con este título: *Selva de Cupido y delicioso jardin de Vénus, ó Poesías amorosas que á diferentes asumptos, nacidos todos del soberano objeto de su amor, dejó escritas de su mano D. Juan de Tássis, Conde de Villamediana. Sacadas de su primitivo original para el Excmo. Sr. M. D. S. J. Año de* 1762. Contiene el libro composiciones amorosas del Conde, que se hallan en el tomo impreso, y, con ellas, tres en quince décimas, hasta hoy inéditas, conforme á las cuales Francelisa es D.ª Isabel de Borbon, y Villamediana su amante favorecido. Pero el engaño no puede ser más fácil de conocer, porque ni el estilo de las décimas es de Villamediana, ni el lenguaje pertenece á su época, ni hay hombre que escriba algunas de las cosas que se dicen allí, sobre todo quien ya no era niño, y presumia del recato de que dan fe estos versos.

Obras de Tássis, pág. 350.

En *lícito* desvarío,
Con justo conocimiento,
Ni del pensamiento fio
Misterios del pensamiento.

Pág. 392.

Y aunque es precepto cruel,
Lo que al corazon le toca
Es no fiar á la boca
Lo que sólo cabe en él.

Á Villamediana se han atribuido tambien algunas composiciones relativas á sucesos que ocurrieron despues de su muerte, como un soneto á la venida del Príncipe de Gáles, y otro en que se hábla del título dado á Olivares de Conde-Duque.

Naturaleza la hizo
Tan sutil en sus cautelas,
Que diciendo desengaños,
Engaña con mayor fuerza.
Sus agraviados amantes,
Número que no se cuenta,
Todos empiezan en gustos,
Todos acaban en quejas.
Jacinto, entre tanto, firme
En amalla persevera;
Que aunque crecen las injurias,
No muestra amor su flaqueza.
Despues que en su cárcel vive,
Prados y espaciosa vega
Dos veces se han desnudado
De flores y verde yerba;
Y viendo que á su esperanza
Justos premios se le niegan,
Así da quejas al viento,
Aunque sabe que es perdellas:
«Ya dos veces se han visto
Los campos verdes,
Y mi triste esperansa
Nunca florece.»

Por este romance, y por el soneto anterior, averiguamos que al llegar Villamediana á Madrid el año 1621, cuando áun se veian desnudos de su pompa los árboles, la hermosura de D.ª Francisca le cautivó, y penaba en sus hierros cuando se representó la funcion de Aranjuez: más creible es que, entre la confusion producida por el incendio, buscase á D.ª Francisca Tabora, que á la Reina Isabel. Veamos, á pesar de todo, si además de este amor del Conde á la Francelisa, que no es la Reina; si aparte de este amor, que parece no fué admitido por la ninfa del Tajo, dirigió Villamediana tambien sus obsequios á la esposa de su Señor.

Refiriendo Gonzalo de Céspedes y Meneses la muerte del Conde en su *Historia de Felipe IV*, estampa estas frases: «Unos

han dicho que se produjo de tiernos yerros amorosos, que le trujeron recatado *toda la resta* de su vida... otros, que de partos de su ingenio, que abrieron puertas á su ruina.» Amores que trajeron recatado al Conde *todo lo restante de su vida*, debieron ser amores que hacia ya muchos años que duraban cuando murió; de modo, que el adjetivo *tiernos* debe en este caso significar lo mismo que *tempranos* y *juveniles*. Los obsequios á D.ª Francisca Tabora principiaron poco más de un año ántes de la muerte del Conde: luego no pudo aludir á ellos D. Gonzalo de Céspedes. Y es muy cierto que no aludió, pues ántes habia tenido Villamediana otros, de que dió fe aquel papel que se le halló en el bolsillo cuando le mataron, copia de una composicion amorosa, escrita, lo más tarde, cuando en el año de 1618 salió de Madrid desterrado (1). En él decia:

Por sagrado á mis cuidados,
Ausente, remedio elijo;
Que en desengaño prolijo
No hay arma contra los hados.
Pero ya tarde será
Cura de *llaga tan vieja;*
Que desengañada queja
Desesperacion es ya.
Déme luz otra esperanza,
Para que sin ésta muera,
Ya que en lo que no se espera
Ni hay engaño ni tardanza.
En cuyos largos destierros
El desengaño esta vez,
Parte de aviso y jüez,
Presta pared á mis hierros.

Habla en esta composicion de *venganza*, de *persecucion* y *condena*: de lo que se infiere que la ausencia á que se sujetaba entónces no era voluntaria, sino forzosa; habla de *destierros* al fin

(1) *Obras de D. Juan de Tássis*, pág. 353.

(destierros en plural): y de ello se colige que otra composicion en redondillas, impresa á continuacion de la que citamos (1), debiera estar ántes, porque allí se habla tambien de otro como destierro, de otra ausencia con todos los visos de voluntaria. *Voyme*, dice:

Voyme, y no diré jamás
De qué ó por qué voy huyendo;
Y levántome perdiendo,
De miedo de perder más.

En la composicion en redondillas que sigue á ésta y principia:

Á la vista de Madrid
Ya que no podeis entrar,
Lo que teneis que llorar,
Quejosa Musa, decid.

En esta elégía, tambien de proscripcion, se halla casi á la mitad esta redondilla:

Mas no es tampoco acertado,
En plazo de tantos años,
Agradecer los engaños,
Y morir desengañado.

Combinándolo todo, nos resultará, que en el año 1618, cuando fué desterrado Villamediana, su amor era ya *llaga vieja* y *plazo de muchos años*, y que en 1611, cuando salió de Madrid por su gusto para servir al Rey en Italia, ya aquel amor habia principiado. En 1611 tenía solos ocho años Madama Isabel, y áun no habia puesto los piés en España: de tal edad, y no habiéndola visto, difícilmente pudo prendarse de ella D. Juan de Tássis.

Bien quisiera, Señores, poderos manifestar quién fué aquella otra dama, que, en efecto, inspiró á nuestro Conde muchos versos, no muy tiernos á fe, pero llenos de quejas vehementes y

(1) *Obras de D. Juan de Tássis*, Pág. 357.
Parece que el rigor del destierro del Conde se habia mitigado mucho, supuesto que últimamente se le permitia residir en las cercanías de la Córte.

amargas; porque es de advertir que Villamediana llamaba á los desdenes *agravios:* indicios hay que suscitan sospechas; aunque luégo, casi del todo se desvanecen. Le da el nombre de *Laura* una ó dos veces, y alaba otras el oro de sus cabellos (1), y en la citada composicion á vista de Madrid y sin poder entrar en sus muros, es penúltima la redondilla siguiente:

Pise *Zaida* ricos paños,
Ó lógrelos más perfetos;
Que yo desnudando afetos,
Pienso vestir desengaños.

En una sátira inédita de Villamediana contra el famoso D. Pedro Giron, Duque de Osuna, la tercera décima es como sigue:

Escribe á *Zaida* un papel:
Que bautice á los Girones,
Pues sabes las ocasiones
Que has gozado en su verjel.
Dichoso fué Peñafiel
En ser primero engendrado
Que á *Zaida* dieras cuidado,
Porque no le bautizaras,
Y tan turco le dejaras
Como á muchos has dejado.

Desígnase aquí por el nombre de *Zaida* una mora con quien tuvo en Italia ilegítimos tratos el Duque de Osuna; si la Zaida á que se alude en la redondilla citada fuese la misma, la dama que amó tantos años el Conde de Villamediana, sería D.ª Cata-

(1) *Obras de Tássis*, pág. 137.

Y afrenta de los rayos (*del sol*) sus cabellos.

Pág. 266.

Trémulas flechas vibra en el cabello,
Rubia lisonja de su blanco cuello.

Pág. 329.

El oro sobre el cuello,
Que blandamente esparce el aire osado,
Cadena y no cabello, etc.

La Reina Isabel de Borbon, esposa de Felipe IV, no era rubia.

lina Enriquez de Ribera, Duquesa de Osuna; y para vencer su resistencia, le pondria Villamediana delante el odioso espectáculo de su rival, ostentosamente aposentada, merced á las liberalidades del Duque. Tiene esto más de una dificultad, porque si entendemos que la composicion escrita por Tássis (en el año 1618 al parecer) cuando el Gobierno le desterró, fué para una dama residente en Madrid, no pudo ser ésta la Duquesa de Osuna, que se hallaba en compañía del Duque en su vireinato de Nápoles. Fuese Laura D.ª Catalina Enriquez, fuese otra, ilustrísima hubo de ser tambien y de la primera grandeza; y eso debió precisar al Conde á usar de cautela, segun advirtió Gonzalo de Céspedes. De *alta*, de *imposible* y de *peligrosa* calificaba el Conde su empresa: alta, para un título nuevo como Villamediana, era la de cualquier señora de título antiguo; la imposibilidad y el peligro consistirian en ser él casado, y ella quizá tambien, y honrada matrona: pretensiones de tal especie, no favorecidas por una complicidad astuta, exponian en aquellos tiempos á gravísimo riesgo la vida: padre, hermano, deudo ó marido, no solia faltar en una familia quien escarmentase á los disolutos con aplauso en la opinion general, y sin gran descontento de la justicia. De eso nace que en las obras de Villamediana salten á cada paso las palabras *peligro* y *muerte* (1); bien que á menudo suelen ser puras metáforas amorosas, ó puras hipérboles del poeta.

Y empleando tan escrupuloso recato, como afirma Céspedes, para no dejar conocer el objeto de sus amores, locura sería suponer que en una fiesta pública salió con aquella empresa que

(1) *Obras de J. de Tássis*, pág. 379.

Si no acertare á servir,
Si no supiere obligar,
No se me podrá negar
Que al ménos supe *morir*.

Morir *de amor* ó morir *de pena*, parece ser lo que pretende expresar aquí.

se ha hecho tan célebre : *mis amores son reales*. Sacar en la Córte de Felipe IV un letrero así, era declararse galan de la Reina, ó bien de la Infanta: parece imposible que, si el Conde se hubiese atrevido á una demostracion tan audaz, no hubiera quedado, entre los infinitos papeles que de aquella época se conservan, alguno que refiriera el suceso; y si lo hay, todavía no ha parecido. Lo que sí se halla entre los manuscritos de aquel reinado es una relacion de sucesos particulares, ocurridos en Madrid, principiada por un Antonio de Leon Soto, y continuada por su yerno Juan de Manjarrés (1), donde se da razon de las fiestas públicas; y allí se ve que la primera máscara celebrada en tiempo de Felipe IV fué la del domingo de Carnestolendas, 26 de Febrero de 1623, siete meses despues de la muerte del Conde. Fuéra él de Madrid desde el otoño de 1618 á la primavera de 1621, preciso nos es retrasar hasta el año 18, lo ménos, la empresa citada; y en 1618 no fué desterrado Tássis por otra empresa, sino por la que se le desgració contra los Ministros de Felipe III. Sacaria Tássis el mote *son mis amores reales* mucho ántes quizás, aludiendo á su conocida aficion al juego; y olvidada con el tiempo esta circunstancia, se dió á la empresa una interpretacion que de ningun modo le corresponde; á no ser que hagamos fuerte hincapié en otro dato, que no es para muy tenido en cuenta, ni para omitido. El Duque de Osuna, residiendo en Bruséłas, donde la Duquesa manifestó grande acierto económico, la declaró *Reina de su casa;* y al volver á Madrid (1607), cuando le preguntaban qué habia hecho en Flándes, contestaba que habia hecho *Reina doméstica á D.ª Catalina* (2). Tenemos otra reina, pues, á quien en tiempo de Felipe III pudo aludir el Conde en su empresa, más rebozada y exactamente que á Madama Isabel, que no era entónces Reina, sino Princesa. En 1621 ó 22, habiendo re-

(1) Bib. Nac. H, 97.

(2) Gregorio Leti: *Vita di D. Pietro Giron, Duca d'Osuna*. Amsterdamo, 1699. Tomo II, ó parte II, páginas 93, 94 y 95.

nunciado solemnemente al amor de esta dama (1), escribia Tássis á Francelisa:

> Yo, si vuelo animado,
> Piso los bajos orbes de tu esfera
> Con las alas que alcanza
> De fe constante *lícita* esperanza.

Si era lícita la esperanza del Conde, no debian estar ligados con los vínculos del matrimonio ni él ni la que era objeto de sus homenajes; casada era la Reina, de diez y nueve años de edad, y virtuosa; el Conde tenia cuarenta y dos, y mala reputacion, y segun él dice, canas y calva (2). *Alma purísima y Reina santa* llaman á Madama Isabel fray Francisco de los Arcos y fray Francisco de la Vega y Toraya en la Vida de fray Simon de Rojas, á quien hoy veneramos en los altares; el beato Simon de Rojas, confesor de la Reina, se habia hecho tan señor de la voluntad de Isabel, que sólo por sus ojos veia, y por su voz hablaba; con sabiduría, y exámen tal vez, del santísimo anciano se ejecutó la funcion de Aranjuez, á la cual asistió á instancias de los Reyes; y ellos, acabada la representacion de *Níquea*, preguntaron á fray Simon qué le habia parecido: notable fué la respuesta del Santo. Contestó al Rey que habia contemplado en aquella ficcion la farsa de la vida humana, donde al morir, cada cual se desnuda de lo que pareció, para vestirse

(1) *Obras de Tássis*, Pág. 113.—«Despues, amor, que mis cansados años,» etc.

(2) *Obras de Tássis*, Pág. 95.

> Tumba y muerte de olvido solícito,
> Aunque de avisos, más que de años, *cano*.

Bib. Nac. M, 204.

Á DOÑA JUSTA SANCHEZ Y SU MADRE.

> Yo, que ser puedo abuelo, y no soy padre
> Sino de desengaños, advertido
> De idolatrar á un serafin vendido,
> No quiero más amor con mal de madre.
> ¿Á un *calvo*, perro muerto, y que no ladre!
> Sea Vénus honesta, Árgos Cupido.....

de lo que eternamente será. Á la Reina le dijo sólo : « Señora, como en la gloria estuve ». Comprendió Isabel que el beato Simon habia estado recogido en la presencia de Dios, y ella y el Rey le permitieron que se retirase.

Cuatro declarados galanteos de Villamediana constan en sus obras manuscritas é impresas, además de algun otro indeciso: el de la Marquesa del Valle, que debió durar poco; el de Laura, que fué la pasion duradera de Tássis; el de una D.ª Justa Sanchez, parienta y dama de D. Diego Tobar; y por último, el de D.ª Francisca Tabora. No se ha dicho palabra de ninguno de ellos, y la atencion general se ha fijado en el que se le supone con Madama Isabel : ¿carecerá esta voz absolutamente de fundamento? Alguno tendrá; pero tal opinion se me figura de la naturaleza de los cometas : el núcleo pequeño, y la cola grande; muchísima extension, poquísimo peso. Tanteándole éste, deberé decir, que si bien en Mayo de 1622 andaba todavía Tássis muy prendado de Francelisa, la portuguesa; entre Mayo y Agosto, bien pudo cansarse de pretender en vano á D.ª Francisca, y aspirar á más alto empleo: —y esta es la ocasion de observar que Villamediana fué poco afortunado con las mujeres. Á los veintiun años ninguna dama de Palacio le quiso; y de prisa y corriendo, como por despique (segun afirma el historiador Luis Cabrera de Córdoba), se casó con una dama, ilustre sí, pero segundona y sin dote. Con la Marquesa del Valle y con la pecadora D.ª Justa se desavino pronto, quejándose de ambas; de Laura no recibió sino desdenes y desengaños; de la Francelisa lo mismo: los habladores maldicientes no son los que privan más con las damas. Por vanidad, por capricho, por ambicion política de privar con la Reina, ya que privaba con el Rey Olivares, era Tássis capaz de poner en ella los ojos: no era tan fácil que la Reina admitiese á quien vasallas desatendieron. Estimado en lo que vale el dicho de todos los que han escrito acerca del trágico fin de Villamediana, el más autorizado voto

es que debe prevalecer; la verdad, la verosimilitud siquiera, se halla, para mí, en lo que dijo Quevedo, fuese ó no enemigo del Conde: no podia contar con muchos amigos Villamediana. Á tres causas atribuyó Quevedo el cruel homicidio: á distraimientos de la pluma del Conde, á malicias de su lengua, y á sus nada recomendables costumbres: todo aparece fundado ó creible. Lope y Jáuregui, además de Quevedo, testifican los divertimientos (esto es, los excesos) de la pluma del Conde; Gonzalo de Céspedes, poco ántes de referir la muerte de Villamediana, dice que por entónces la cortesana ociosidad brotó vil ponzoña en Madrid, manifestándose en coplas satíricas y picantísimos libelos, que aceleraron la perdicion del que pasaba por su autor en la opinion del pueblo, el cual por ventura no se engañaba. En efecto, si en 1618 habia satirizado Tássis acerbamente á los Ministros de Felipe III, con mayor acrimonia satirizó en 1621 y 1622 á los de Felipe IV y á toda la Córte; se descompuso con Olivares, y áun consta que del Rey escribió con poco respeto. Habia escrito en general del Gobierno, y es la vez que más blando estuvo:

Niño Rey, Privado Rey,
Vice-privado chochon,
Presidente contemplon,
Confesor, hermoso buey;
Pocos los hombres con ley,
Muchos siervos del Privado,
Idólatras del sagrado;
Carne y sangre poderosa,
La codicia escrupulosa...
— Cata el mundo remediado!

. . . .

La carne, sangre y favor
Se llevan las provisiones (*los empleos*);
Quedos se están los millones,
Y Olivares gran señor;
Alcañices cazador,
Carpio en la Cámara está,

Monterey es grande ya,
Don Baltasar Presidente;
Las mujeres de esta gente
Lo gobiernan... bueno va!

Habia ya escrito del Rey lo que vais á oir, en un coloquio de dos pastores, andaluces ó valencianos, á juzgar por la pronunciacion de la *s* igualándola con la *z*:

RIBATO.

Poderoso Rey tenemos,
Cuyo nombre el mundo asombra.

PASCUAL.

Sólo el retrato y la sombra.
Por figura conocemos.

RIBATO.

En los reyes, vale el nombre
Más que en los hombres el *brazo*.

PASCUAL.

En los casos hace al *caso*,
El nombre no, sino el hombre.

RIBATO.

Aunque en tierna edad, sabemos
Que es justiciero y *feroz*.

PASCUAL.

Si lo es, sábelo *Díos*,
Y nosotros lo que vemos.

RIBATO.

¿No ves con cuánto rigor
Va desterrando traidores?

PASCUAL.

Echáronle otros mayores
Para usurparle el favor.

. . . .

RIBATO.

Consejeros virtüosos
Tiene, con quien se aconseja.

PASCUAL.

Si no es maestra la abeja,
No hace panales sabrosos.
. . . .

RIBATO.

Y si al fin las santas leyes
Nunca trocaran los dos,
No queriendo el Rey ser Dios,
Ni los ministros ser reyes;
Si Catilinas odiosos
Nuestras tierras no ocuparan,
Ni faltan hoy ni faltaran
Viriatos valerosos.

Viriato nació en Lusitania, Portugal despues; y Tássis en Lisboa: ¿querria ser Tássis el Viriato moderno, cuyo valor político habia de salvar á España? Pero qué valor era el suyo? No le necesitaba grande para farfullar á escondidas coplas insolentes, disfrazando el estilo y echándolas á volar anónimas para poder negarlas en caso de riesgo; y esto á veces contra personas que, por inculpables ó desvalidas, ni era lícito ni era mérito el atropellarlas. Ministros y labriegos, mujerzuelas y nobles señoras, comediantes y predicadores, alguaciles y magistrados, generales y obispos, á todos hirió: primero por inclinacion, y despues por costumbre. Ya hemos visto que acusaba al Rey de querer ser Dios y ser poco hombre, poco justo, poco animoso y poco hábil; el Marqués de Alenquer, fogoso panegirista de Villamediana, dice que se opuso el Conde con tanta fortaleza al Sol (esto es, al Rey), que su valor le costó la vida: no podemos dudar que el Marqués habló de algun escrito, más ó ménos fuerte, en el estilo que ya se conoce; porque el intento de seducir la mujer del prójimo (siendo hermosa) no se ha llamado nunca valor: ha tenido y conserva siempre otro nombre.

En cuanto á los excesos de lengua, D. Juan de Alarcon, Gón-

gora, ú otro que tomó su nombre, Mendoza y Mirademéscua, dicen más que se necesita para dar fe á Quevedo; Aarsen de Sommerdyck asegura que Villamediana, enamorado de Madama Isabel, se perdió por decirlo; Luis Vélez, ó quien le refundió su décima, que por competir con el Rey; D. Juan de Jáuregui afirma tambien que Tássis pereció por hablar, por difamar, por ladron de honor: hay que inferir de todo esto que Villamediana, elevase ó no sus pensamientos hasta la Reina, lo dejaria entender por lo ménos. Hubo de saberlo Felipe; y si, como parece que nos lo indica la décima del Marqués de Alenquer, se vió el Rey satirizado de Tássis por escrito, y creyó comprometido con sus palabras el honor de su esposa; mal dispuesto, mal sufrido, y mal aconsejado por alguno, que sería probablemente enemigo del Conde, no necesitó más para dar impulso á la ballesta de Méndez ó de Mateo. Áun cuando no se necesitara, más hubo. Mala lengua y buena conducta pocas veces andan unidas: corroborando las acusaciones de Quevedo, se hallan con las obras manuscritas del Conde unas décimas contra él, y en el principio de una estos cuatro versos:

> Mas si á Dios no respetais,
> No sé qué fin pretendeis,
> Porque en la vida que haceis,
> En peligro cierto andais.

Cierto era el peligro: parece que, aproximándosele sigilosa, ya amenazaba á Tássis la mano de la Justicia. Un anónimo que se conserva, le aconsejaba que mirase por sí, pues tenía ya cerca las parrillas para la hoguera, y sonaban ya para él las campanillas de los ajusticiados. Burlándose Tássis del anuncio, se fué el domingo 21 de Agosto á Palacio con gran acompañamiento de servidumbre; allí el confesor del Ministro D. Baltasar de Zúñiga le advirtió del peligro, y él no hizo caso; y anduvo casi todo el dia paseando en su coche, y en el coche recibió la

herida de muerte. Muerte sobre la cual se mandó callar (1), y se habló y escribió sin miedo, segun lo prueban los epitafios ó epigramas aquí leidos; muerte cruel y á todas luces vituperable, áun con ser delito de lesa majestad un escrito injurioso á la Real Persona : tribunales habia para juzgar al delincuente; verdugos habria para Tássis, como los hubo para el Marqués de Siete Iglesias; nótese empero que una sentencia infamatoria era pena más grave mil veces que un asesinato político; y dijo Quevedo que Villamediana se buscó su castigo con todo su cuerpo; y amenazó el anónimo al Conde con muerte de hoguera; y á 5 de Diciembre del mismo año 1622 fueron quemados en Madrid el ayuda de cámara y otro criado de Villamediana con otros tres jóvenes, y no fué causa de Inquisicion la que produjo aquel espantoso suplicio (2). Pluma, lengua y vida trajeron al infeliz Villamediana la muerte; las décimas remendadas de Vélez, y cuanto se les parezca, sólo probarán que se esparció una voz, la cual no les mereció fe á los otros autores de los epigramas ó epitafios de que os he dado cuenta. Un español lo dice, y dudosamente; los dos extranjeros que escribieron sin dar la cara, no merecen fe; á su desautorizado dicho se oponen muchos, y nada lo prueba; los indicios están en contra : libertad hay para creer esos improbables amores; razon ninguna.

Siete años despues, en el de 1626, salieron á luz en Zaragoza las obras del Conde, y se repitió la edicion en Madrid en 1635

(1) Bib. Nac. Ff, 73.

(2) Bib. Nac. *Noticias de Madrid*: Suplemento á la M, códice sin número.

«Á cinco (de Diciembre) quemaron por..... á cinco mozos. El primero fué Mendocilla, un bufon. El segundo un mozo de cámara del Conde de Villamediana. El tercero un esclavillo mulato. El cuarto otro criado de Villamediana. El último fué Don Gaspar de Terrazas, paje del Duque de Alba. Fué una justicia que hizo mucho ruido en Madrid.»

Bib. Nac. H, 97, fól. 112. «Cometieron esta causa á D. Fernando Fariñas, del Consejo de S. M.; pasó ante Juan de Piña, escribano de Provincia.»